

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 66 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 80.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

La sesión parlamentaria de ayer estuvo, en su mayor parte, dedicada a desarrollar el debate promovido por la interpelación sobre los sucesos de Asturias

Madrid, 8.—Varias horas

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA. Desanimación.

En el banco azul el ministro de Industria y Comercio.

El presidente da cuenta del fallecimiento de los diputados don Alfredo García Ramos, agrario, y don José María Montenegro, de Renovación.

Hace constar el sentimiento de la Cámara, adhiriéndose varios diputados y el Gobierno.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos, entre ellos el de auxilios económicos al Ayuntamiento de Sevilla.

LOS SUCESOS DE ASTURIAS

Se reanuda la interpelación sobre los sucesos de Asturias.

El señor SUAREZ DE TANGIL: Además de los muertos que hubo en Asturias, hay que añadir los que ahora mata el dolor por lo ocurrido, como al que fué obispo de Oviedo.

Elogia la actuación del Batallón Civilista de Palencia.

Los revoltosos de Barredillo incendiaron la iglesia y mataron a un sacerdote.

El Gobierno Samper actuó con previsión, tanto en Palencia como en Asturias.

Pide auxilios económicos para los perjudicados palentinos y que el Estado se ocupe de los bienes de las Sociedades obreras y de los particulares que han intervenido en los sucesos.

El señor SAMPER: Voy a contestar los cargos que se me han hecho.

Se han relatado cosas, pero en forma incompleta.

La conciencia no me acusa de haber hecho ningún daño al país.

Preguntaba el señor Goicoechea cómo podríamos dormir tranquilos Rocha, Hidalgo y yo, entiendo de un modo extraño la responsabilidad ministerial, ya que nos nombra nominalmente y excluye al ministro de la Gobernación que, con la tesis sustentada, podía tener la mayor parte de la responsabilidad, que yo creo que es mía solamente por ser presidente o en otro caso de todos, pero no de algún ministro.

Me achacaba el señor Calvo Sotelo haber favorecido con mi debilidad el movimiento y como muestra exhibía un número de "Avance" en el que trataba de manera soez al ministro de la Gobernación, y se da el caso de que excluye a ese ministro más directamente afectado por su función.

El periódico "Avance" fué denunciado en 33 días 32 veces. Se le impusieron dos multas y su director fué encarcelado.

El señor CALVO SOTELO: Yo le acusé de lo ocurrido en Cataluña, donde se sublevó el Gobierno de la Generalidad.

El señor SAMPER: Las causas del movimiento revolucionario no son tan leves como pretende S. S., porque además de una predisposición de ánimo, hay una acumulación de fuerzas y hasta falta una ocasión propicia.

Durante la Dictadura fué un trato de favor lo que hizo conservar íntegramente su organización a los socialistas mientras quedan deshechos los partidos republicanos.

Ese partido se robusteció en los primeros tiempos de la República, ocupándose, más que del bien de ésta, de conservar sus baluartes y aumentar su fuerza.

En las Cortes Constituyentes, la retirada de la minoría del señor Gil Robles del Parlamento, permitió que en la Constitución se sentara el principio socializador y no se pudiera implantar el Senado, cosa que consiguieron los socialistas por escaso número de votos.

Al constituirse el Gobierno que preside, se quería que las derechas colaborasen, conservando al mismo tiempo un respeto, para las izquierdas, que les permitiera volver al camino de la legalidad, y quizás por esa política de concordia pueda sentarse aquí el señor Calvo Sotelo y acusarme.

El Gobierno que yo presidí no ha producido ningún conflicto.

En cuanto a la plantilla de la Guardia civil en Asturias era de 640 hombres y se aumentó en 102 durante el mes de septiembre. Se pidieron más fuerzas y se enviaron ocho carros de Asalto de 24 hombres cada uno. Pero el Gobierno tenía que atender también a Madrid, Barcelona y Zaragoza, y todas las provincias pedían aumento de fuerza.

No fué, pues, imprevisión. Fué que el apetito revolucionario de Asturias resaca todas las prevenciones.

El Estado es invencible en la represión, pero no cuenta con organismos hábiles para prevenir.

Los revolucionarios aprovecharon un momento propicio, como fué la transición de Poderes de un Gobierno a otro. No es cierto que la solución del

problema hullero fuera un auxilio al Sindicato Obrero.

La actuación del Gobierno en la huelga de campesinos fué un éxito, pues el propio señor Prieto señala como causa del fracaso del movimiento último que los campesinos no se habían repuesto de su derrota.

La primera vez que un Gobierno trató de imponerse a la voluntad del Gobierno de Cataluña, fué cuando yo ocupé la Presidencia del Consejo. Entonces surgió el primer acto de rebeldía de Cataluña.

Puede incautarme del Orden público, y esto me hubiera valido tal vez la popularidad.

El señor DEL RIO: Aquí nadie pidió que el Gobierno se incautara del Orden público.

El señor CALVO SOTELO: Sí, aquí lo pedimos.

El señor DEL RIO: Pero no lo pidieron los republicanos.

El señor SAMPER: Esa incautación hubiera sido la guerra o la revolución y sacrificó mi popularidad en favor y prestigio del Poder Central, y la ley de Cultivos apareció modificada.

Yo me desgasté en esa etapa, pero también se desgastó el Gobierno de la Generalidad y el tiempo a que reaccionara Cataluña haciendo posible vencer aquel movimiento, con mayor facilidad, ya que no continuaba con la bandera de las reivindicaciones campesinas.

En este tiempo se va desarticulando el movimiento revolucionario con la clausura de las Casas del Pueblo y con los registros en los que se encontraban abundantes armas.

El gobernador de Asturias recibió la orden de destituir a los alcaldes socialistas y cuando estalló el movimiento no había ningún alcalde de este partido.

El señor FERNANDEZ LADREDA: El propio gobernador simpatizaba con los revolucionarios.

El señor SAMPER: Mientras eso no se pruebe no lo puedo creer.

Dimos el crédito para los mineros, a fin de evitar que pudieran levantarse con el pretexto de que no se les pagaba.

El señor MOUTA dijo ayer que iba a ser caritativo conmigo. No necesito nunca la caridad. Antes el ostracismo o la cizuta.

También dijo que me había visitado en el Ministerio de Trabajo, pero fué en el de Industria y allí me pidió que diera al Sindicato Católica minero una cantidad de 85.000 pesetas que le faltaba por cobrar y yo se las di.

El señor MOUTA: No es exacto. El señor SAMPER: Bueno, yo le firmé para que se pagaran según su petición. Por lo tanto no es cierto que fueran para la revolución. Fueron para los que S. S. las pidió.

S. S. tiene una forma de administrar la caridad que da miedo. Prefiero que sea cruel a que sea caritativo.

Es preciso crear una zona templada en la política donde puedan vivir todos los hombres honrados.

Más que las ideas, que son sólo carteles, separan los sentimientos.

Es preciso que todos podamos convivir en servicio de la Patria y de la República; que los partidos republicanos salgan de su error y que las propias mesas socialistas se alejen de la revolución, pues no es tan fácil hacer desaparecer un partido persiguiéndolo. Todo lo más que se logra es lanzarle más hacia el extremismo.

Yo he visto aquí cómo los republicanos de izquierda y los socialistas cantaban un triunfo guerrero alrededor de la hoguera del 10 de agosto, y precisamente con esa actitud facilitaron grandemente el triunfo de las derechas.

(Aplausos de los diputados radicales.)

El señor FERNANDEZ LADREDA rectifica.

También lo hace el señor MOUTA.

El señor GOICOECHEA dice que el resultado del debate debe ser marcar la incompatibilidad de la Cámara con los diputados socialistas que no repudian los sucesos de Asturias y aclarar la responsabilidad del Gobierno Samper por negligente.

El señor ALBA: Será mejor leer de nuevo la proposición incidental de los monárquicos.

Así lo hace un secretario.

En ella se pide lo que ha dicho el señor Goicoechea.

Este la defiende. Recuerda que el general Prim fué eso lo que existió a los diputados republicanos que se sublevaron en su tiempo.

†
EL JOVEN

Ricardo Bacaicoa Davalillos

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 21 AÑOS DE EDAD
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados padres don Ricardo (Industrial pescadero de esta plaza) y doña Nicolasa; hermanos Isabel y Nicolás; abuelo don Nicolás Davalillo Bacaicoa; tíos don Bañomero, doña Leocadia y doña Jenara Davalillo, doña Antonia, doña Sabina, don Prudente, doña Eusebia, doña Rosa y doña Julia Bacaicoa; tios políticos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 9 de noviembre de 1934

Funeral y Misa de Réquiem.—Hoy, a las once y media.
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.—Calle de Juan Lobo, 2.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

bierno Samper dió destinos con provecho privado.

Hay republicanos que para hablar con ellos es preciso llevar el libro de cheques en el bolsillo.

(Los radicales protestan increpando al orador).

Casi todo el discurso del señor Goicoechea es un duro ataque al señor Samper por su imprevisión y por su debilidad ante la Generalidad de Cataluña.

También habla del caso del teniente coronel López Bravo y pregunta al ministro de Marina qué criterio tiene sobre el influjo de las sociedades en el Ejército y la Marina.

Se lamenta de que la censura tachará en el discurso del señor Calvo Sotelo los elogios que tributó a general Franco.

El señor ALBA: En el artículo 64 del reglamento se trata de los votos de censura al Gobierno o a los Ministros y dice que las proposiciones en tal sentido no podrán discutirse ni votarse hasta los cinco días de su presentación.

Esta propuesta significa un voto de censura.

El señor SAMPER: Por mi gusto se tramitará ahora mismo la proposición.

El discurso del señor Goicoechea, de tono relamido, me ha decepcionado, pues yo creía que el señor Goicoechea era un hombre serio y he visto que se dedica a traer el salón los chismes de los pasillos.

El señor GUERRA DEL RIO. En el Gobierno Samper no hubo ninguna discrepancia entre los ministros.

La revolución la prepararon los socialistas desde el Poder, en junio de 1933, porque veían que el Poder se les iba de las manos.

Estaba fijada la revolución para el día 15 del pasado septiembre, aprovechando el traslado de los restos de Galán y García Hernández a Madrid.

Se ocupa extensamente del conflicto de la ley de cultivos que fracasó por la actitud del Gobierno Samper.

El señor GOICOECHEA, rectifica.

Insiste en sus ataques a los señores Samper y Rocha.

EL MINISTRO DE MARINA. He de recordar al señor Goicoechea que en 1919 estubo a punto de ir a la barra y ahora gracias a la República puede hacer de acusador cuando debía ser acusado.

No es cierto que yo esté influenciado por sociedades secretas.

El Gobierno Samper estubo siempre ojo avizor.

(Se entabla un diálogo entre los señores Rocha y Goicoechea sobre temas pintorescos que promueven protestas de una y otra parte. También habla de la gestión del señor Rocha en Lisboa como embajador.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas y les dijo: Hay que reconocer que hoy el debate se ha extraviado algo, lo que hace más indispensable la aprobación de la reforma del Reglamento, para que haya más orden en las discusiones.

El programa para mañana es: Homenaje al señor Oreja Elósegui; luego el dictamen presentado por la Comisión de publicitarios para procesar al señor Largo Caballero; después comenzará la discusión de la Reforma legislativa que no creo podrá terminar, aunque realmente sólo se trata de la lectura de los artículos, pero llegaremos hasta donde sea posible, y a continuación seguirá

Verdadera ganga

la interpelación por los sucesos de Asturias.

Por las razones que he expuesto públicamente, no podrá votarse la proposición del señor Goicoechea, porque no tiene carácter incidental sino que se trata de un voto de censura y ha de ajustarse a determinados trámites prescritos en la Constitución.

En ese debate han pedido la palabra los señores Manglada, Ros, Rodríguez Viguiri, Albiñana, Maderiaga, Pellicena, Toledo, Guallar, Aza y Alvarez Valdés.

Esta profusión de oradores merece que se les ponga un límite reglamentario, pues no puede ser que en un sólo debate intervengan 20 diputados.

Añadió el señor Alba que había pasado al orden del día la Ley modificando los preceptos que hasta ahora rigen sobre tenencia de armas y explosivos.

En el Tribunal de Garantías

LA QUERRELA DEL GOBIERNO CONTRA LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 8.—12 noche

Se ha publicado el texto de la querrela presentada por el Gobierno de la República contra el señor Companys y los exconsejeros de la Generalidad.

Está dirigida al Tribunal de Garantías Constitucionales y en ella denuncia que a las ocho de la noche del día seis de octubre, el señor Companys leyó al pueblo catalán, desde el balcón de la Generalidad y por acuerdo unánime del Gobierno de la región autónoma, la declaración proclamando el Estado federal de la República española.

Al tener noticia de esto el Gobierno de la República adoptó la resolución de declarar el Estado de Guerra en toda España, ordenando al general Batet que ocupara la Generalidad y el Ayuntamiento.

Las fuerzas fueron hostilizadas por los mozos de Escuadra y otras gentes armadas que cumplían órdenes del Gobierno regional.

Las fuerzas cañonearon los edificios mencionados hasta las seis de la mañana del día siete, hora en que se rindió el Gobierno regional.

Detalla las bajas hechas a las fuerzas leales que consistieron en tres muertos y 26 heridos.

Estos hechos, dice, revisten caracteres de delito de rebelión militar.

Alude a las diligencias que habrán de practicarse para ampliar las referencias de los hechos y termina diciendo:

En virtud de cuanto queda expuesto suplico al Tribunal que, previos los trámites señalados en la ley orgánica y procesal, se sirva admitir esta querrela y decretar el procesamiento y prisión de los querrelados, previa autorización de las Cortes de la República Española, respecto de los que sean, como sucede en el caso del señor Companys, diputados, señalando la cuantía y modo de garantizar las responsabilidades pecunarias que pueden imponerseles en definitiva y nombrar ponente encargado de instruir el sumario.

Designo al fiscal de la República quien, a su vez, podrá delegar en otro funcionario del Ministerio Público, para intervenir en representación del Gobierno y de su presidente en el proceso a que dá lugar esta querrela.

Madrid, 13 de octubre de 1934.
A. Lerroux.

El vocal ponente de las diligencias sumariales contra los miembros del Gobierno de la Generalidad prosigue el estudio de las mismas.

El vocal ponente de las diligencias sumariales contra los miembros del Gobierno de la Generalidad prosigue el estudio de las mismas.

El martes se reunirán en sesión

El Gobierno, en Consejo de ministros, acordó ayer dotar de una bandera a los guardias de Asalto y disolver el Consorcio de Industrias Militares

Madrid, 8.—12 noche

El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a la una y media de la tarde.

El único que habló con los informadores de lo tratado en la reunión fué el señor Lerroux, quien les manifestó:

Lo más importante del Consejo ha sido la aprobación del resultado de la Ponencia que viene estudiando lo ocurrido en Asturias y Cataluña. Los ponentes han referido al régimen que ha de establecerse en Asturias y se ha articulado un proyecto de decreto que será puesto en limpio esta tarde y que si hay tiempo llevará a la firma del presidente de la República.

Ha recibido la visita—añadió—de una representación de la Compañía Telefónica Nacional, que me ha hecho entrega de un cheque de cien mil pesetas con destino a la suscripción abierta para la fuerza pública. Aprovecho esta ocasión para expresar la satisfacción del Gobierno por los servicios prestados por los empleados todos de la Telefónica, porque, aunque gran parte de ellos pertenecen a los partidos que apoyan al Gobierno, y siendo muchos, por el contrario, socialistas, no se ha dado ni un sólo caso de que se haya abandonado el servicio. En cambio, existen casos de empleados varones y hembras que han prestado sus servicios con abnegación y riesgo de su vida.

Igualmente he dicho al Consejo que me propongo solicitar premios de orden civil con motivo de la actuación ciudadana en los últimos servicios, y con respecto a las fuerzas de Asalto, que no tenían carácter de Cuerpo orgánico, les ofreceré una bandera en nombre del Gobierno, celebrándose para la entrega un acto de homenaje adecuado.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si se habían aprobado los decretos anunciados ayer en su dis-

curso del Parlamento por el ministro de la Guerra.

—En efecto—contestó—, se ha aprobado el decreto disolviendo el Consorcio de Industrias Militares.

—¿Y el decreto que se refiere al jefe de las fuerzas militares de Marruecos?

—No ha traído ninguna propuesta a este respecto el señor Hidalgo. Únicamente ha presentado unas propuestas de concesión de medallas, que se refieren a las fuerzas del batallón que acompañaba al general López Ochoa.

—¿Se ha tratado en el Consejo del levantamiento de la previa censura?

—No se ha hablado de esto por falta de tiempo. En cambio, nos hemos ocupado del caso de los catrificados detenidos por aparecer más o menos levemente complicados en el asunto de Cataluña. Se ha acordado para el día de más edad, que es don Pompeyo Fabra, se comunique al fiscal que se tenga con él la consideración compatible con la ley, debido a sus setenta y tantos años y a su eminencia intelectual.

—¿Se ha nombrado gobernador general de Asturias?

—Todavía, no; eso ha quedado pendiente.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa entregada a la Prensa dice:

Marina.—Decreto disponiendo que el general de Intendencia de la Armada, don Manuel González Piñero cese en la situación de disponible forzoso y nombrándole interinamente jefe de la Sección de Intendencia de este Ministerio.

Instrucción Pública.—Decreto dictando normas para el anuncio de subastas en la construcción de edificios escolares.

Obras Públicas.—Decreto aprobando el segundo proyecto reformado de las obras del trozo único de la Sección de Algeciras a Punta Carnero, de la carretera de La Línea a San Roque, en la provincia de Cádiz.

plena los vocales del Tribunal de Garantías constitucionales, para examinar lo ya actuado y acordar el día en que ha de decidirse su competencia o incompetencia para intervenir en las responsabilidades a que puede abarcar el sumario iniciado.

EL RECURSO DE "LA GACETA DEL NORTE"

En la sección primera del Tribunal de Garantías constitucionales se vio hoy el recurso planteado por el director de "La Gaceta del Norte" contra la multa de diez mil pesetas que le impuso el ministro de la Gobernación, por publicar una fotografía compuesta.

El letrado recurrente pidió la revocación de la multa, mientras que el abogado del Estado solicitó su ratificación.

Seguramente mañana habrá sentencia.

OTRAS DOS VISTAS

En la Sección segunda del mismo alto Tribunal se celebraron dos vistas; una de recurso incoado por la Sociedad Ebro de Alcoholes y Azucareras, contra la multa de cinco mil pesetas impuesta por el gobernador de Zaragoza, y la otra del recurso interpuesto contra multa de la misma autoridad de Zaragoza, igualmente de 5.000 pesetas a la Compañía de Industrias Agrícolas.

También se espera que mañana se dicten las sentencias.

Del pasado movimiento revolucionario

BUSCANDO AL DIPUTADO GONZALEZ PENA

OVIEDO.— Siguen activamente las investigaciones de la Policía para averiguar el paradero del diputado señor González Peña, pues se dice que está oculto en esta provincia, y herido gravemente en un brazo por los mismos rebeldes, cuando les habló de rendirse a las tropas.

Respecto del detenido en Gijón, Antonio Reigada ha quedado a disposición de un juez militar de esta plaza. Parece que capitaneaba un grupo de revoltosos de los que participaron en el asalto de la fábrica de armas.

Se asegura que manifestó que de los 22.000 fusiles que había en el establecimiento, sólo se llevaron 10.000 y unas 50 ametralladoras, abandonando el resto, porque les sobraba material de guerra y municiones.

NOTICIAS DE OVIEDO

OVIEDO.—En la zona minera reina tranquilidad completa. La Guardia ci-

vil, mandada por el comandante Doval, continúa activamente la recogida de armas en Mieres y Langreo.

La Cámara de la Propiedad ha publicado una relación de los daños causados por el movimiento revolucionario. En ella figuran cuarenta y seis casas destruidas, que representan una pérdida de quince millones de pesetas. A esto hay que agregar las iglesias y edificios públicos, también destruidos en el pasado movimiento.

Por lo que se refiere a casas particulares, han sufrido desperfectos, como tres millones de pesetas. Faltan de averiguar los daños ocurridos en los comercios e industrias particulares y los destrozos en las fábricas de armas de la Vega y Trubia.

SE ENCUENTRAN BOMBAS Y SE PRACTICAN DETENCIONES

VALLADOLID.— La Guardia civil ha hallado dos potentes bombas, algunas armas y documentos en la Sociedad de albañiles denominada "La Progresiva", afiliada a la Casa del Pueblo, de donde se habían sustraído los objetos hallados después de clausurada aquella entidad por orden gubernativa.

En Moyarga de Campos han sido detenidos el notario don Gregorio Verdager, el médico don Manuel Escudero, el maestro nacional don Emiliano Cantero y el obrero Virgilio de Valle, por excitar a la rebelión e intentar un movimiento sedicioso.

MAS HALLAZGOS DE ARMAS Y MUNICIONES

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Por de claraciones prestadas por algunos detenidos, se han practicado registros en el domicilio de Francisco Perales, encontrando muchas pistolas y municiones.

La Policía sigue gestionando para aclarar la participación que haya tenido Perales en el pasado movimiento revolucionario.

DINAMITEROS DETENIDOS

SEVILLA.— La Guardia civil de Ecija ha detenido a Enlilio Ibáñez y Manuel Cortés, que se dedicaban a la fabricación de bombas. Estaban afiliados a Sociedades de carácter extremista.

CARINOSO RECIBIMIENTO A LAS TROPAS

ZAMORA.—Procedente de Asturias ha llegado el primer batallón del regimiento Infantería número 35, al que se ha dispensado un recibimiento muy cariñoso, siendo acompañas las tropas hasta el cuartel.

OTRAS DETENCIONES

VIGO.— La Policía ha detenido a significados elementos sindicalistas que celebraban una reunión clandestina.

Los detenidos son 32. Ayer fueron detenidos otros nueve.

la más
ductos y
as
BRILIN
de Marte
de otra grúa
el mundo. Este
gratuita, sino
guerra está
más. Lo dice
europeo, el tr
las extranjeras
nal. Revolucion
la, en Españ
os de reyes y
víctimas del
aves del peligro
nazador que el
suma gravedad
constituido por
que vivimos en
podemos com
detalles que
na insignifican
no incondicion
er, éste y sus
hora un papel
atribuía al ex
a su casta mili
inmediatamente
ra Europea.
rálago de peli
extremo Oriente.
ne una actitud
caída cada día
o, caso que li
concerniera a
nanes y frances
que envolviera
oda o a la ma
ente, con el Ja
dal que toma l
arlo, según sus
a la Unión de
a los Estados
Inglaterra qui
una Marina de
enfrentarse con
alguna sorpre
reservada en
pero como ar
aislados de la
tierra, cuanta
ne, según pare
yendo en gran
Stanley Baldwin
presa al mundo
ocer en el Pa
Portaña, que e
había prevenido
l, construyend
una fo
fuerza no sola
y anular cual
sino para im
lemania, en su
castigo consi
lanzase ton
contra los bri
posible centro
Asia, el temor
ne al Japón se
desmedidas so
asta en Alaska,
compatibles con
paz e intolera
intente intro
región amenaza
región siberiana
ra Vladivostok,
base de opera
extranjero más
esé la cual se
a aéreos y sub
robusteció el
Siberia, y har
el Imperio del
la guerra en
arros hayan el
grado de pre
constituyan un
condiciones Jap
ados Unidos, es
des intereses en
varios tratados
de hace varios
Asia, la cual es
amenazada por
pesas, ya que
impedir a todo
americanos trase
y militar a
dos hogares
rasar el mund
na. El viejo
abierta de su
r en acción.
DO MORITE
E LOS OJOS
Briñas
entreteulo.
MUNDO DE LA
DEOS Y PAU
anza
legio de la
stras titula
reso.
ONO, 1934

El día oficial y político

La nota más saliente de ayer fué la pretendida intervención de don Miguel Maura en el debate parlamentario. Lo hará la semana próxima.—No hay ningún temor de cambio de ministros

Madrid, 8.—Varias horas EN EL PALACIO NACIONAL

S. E. el presidente de la República recibió hoy en audiencia al presidente de la Cruz Roja Española, don Ricardo Burguete; al alcalde de Ocaña, don Antonio Guzmán, a quien acompañaba el secretario de dicho Ayuntamiento; a don Wenceslao Delgado, acompañado de don Ramón Puyón; a don Manuel Rico Avello, alto comisionado de España en Marruecos, y al diputado por Burgos don Aurelio Jiménez.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

El delegado gubernativo del Ayuntamiento de Madrid, acompañando a una representación de la Banca extranjera operante en España, visitó al jefe del Gobierno para hacerle entrega de un cheque de cien mil pesetas con destino a la suscripción a la fuerza pública.

También estuvo en la Presidencia el alcalde de Sevilla para agradecer al Gobierno la solución dada al pleito económico de aquel Ayuntamiento.

EL MINISTRO DE JUSTICIA RECIBE A UNA COMISION DE PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES

El señor Aizpún recibió a los diputados señores Montó, Alberola y Lucía, acompañados de una Comisión de procuradores de los Tribunales, que fueron a visitarle con objeto de interesarse sobre distintos asuntos que redundan en beneficio de la clase judicial. Los visitantes se mostraron muy satisfechos del resultado de su entrevista con el ministro.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

El secretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, manifestó hoy a los periodistas que había recibido la visita del Comité ejecutivo central de la Asociación del Cuerpo general de Hacienda, que le dió cuenta de la entrevista que había celebrado con el ministro de Obras Públicas, a quien habían rogado atendiese la petición de su compañero el de Hacienda, señor Marraco, para que se conceda a los delegados de Hacienda el pase de libre circulación en ferrocarriles, que siempre disfrutaron y del que fueron desposeídos por decreto del señor Prieto.

El Comité expuso su gratitud por la benevolencia con que fué acogida la petición.

EL PRESIDENTE, A PRIEGO

Probablemente, en uno de los últimos días de la presente semana, el presidente de la República emprenderá su anunciado viaje a Priego, que, como se recordará, tuvo que suspenderse en atención a las circunstancias pesadas.

LA PROXIMA EMISION DE OBLIGACIONES

Se asegura que la próxima emisión de obligaciones del Tesoro se hará a plazo más largo que las actuales. Posiblemente, será de cinco años.

UN RUGO AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Los maestros cursillistas de El Ferrol han dirigido una carta al ministro de Instrucción Pública pidiéndole el exacto cumplimiento del decreto relativo a provisión de las vacantes existentes. Denuncian que en la lista de provisión de escuelas se ha omitido de hacer constar escuelas que debían cubrirse, habiendo presentado a la Jefatura de la sección administrativa la correspondiente denuncia, contestándoseles con evasivas.

EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE BARCELONA, TRASLADADO A CACERES

El ministro de Justicia dijo que en la última combinación de Magistrados,

figura el traslado del presidente de la Audiencia de Barcelona a Cáceres.

¿FORMA NUEVO PARTIDO EL SEÑOR CALVO SOTELO?

Hoy se publica una información, anunciando una posible ercción entre las fuerzas monárquicas y la formación de un nuevo partido que llevara el nombre de Cooperativista, presidiéndolo el señor Calvo Sotelo.

Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Fuentetaja y a don Honorio Maura sobre noticia. Ambos la negaron en absoluto.

Parece que el señor Calvo Sotelo hará unas declaraciones que expresen taxativamente su pensamiento.

POSESION

Esta mañana se ha posesionado de su cargo el subsecretario de la Marina Civil, don Mario Arocena, que también desempeña la Subsecretaría de Industria y Comercio.

COMBINACION DE ALTOS CARGOS

Parece segura la siguiente combinación de altos cargos de Obras Públicas.

Director general de Ferrocarriles, don Pedro Redondo, abogado del Estado y secretario general del partido agrario; director de Puertos, don Casiano Jual; delegado del Estado en los Canales del Lozoya, el ex-alcalde de Madrid don Luis Garrido Juaristi; delegado en la Confederación del Tajo, don José Canalejas; en la del Miño, don José Benito Pardo.

Comisarios de Ferrocarriles: En la Compañía del Norte, don Antonio Rospió; en la del Mediodía, don José María Cervantes; en los Andaluces, don Santos Martín Suárez; en la Zona Centro, don Antonio Moreno Luque; en la Zona Sur, don Juan Cateña Mendiguren.

DON MIGUEL MAURA DESEARA HABLAR HOY EN LA CAMARA, PERO NO LO HARÁ HASTA LA SEMANA PROXIMA

En un restaurant céntrico almorzarán esta mañana los diputados que constituyen la minoría republicana conservadora.

Se acordó designar a los señores Arranz y Martínez Arenas para que visitaran al señor Alba a fin de pedirle la reserva la palabra al señor Maura en el debate político.

El diputado señor Arranz visitó al señor Alba para transmitirle el deseo de don Miguel Maura de que se le conceda la palabra para intervenir en el debate político.

El señor Alba le respondió que el debate estaba ya pasado y por tanto el señor Maura debería hacer uso de la palabra en otra ocasión.

El señor Arranz conferenció después por teléfono con el señor Maura, y luego dijo que su jefe político acudiría al Parlamento la semana próxima y en el salón de sesiones podrá la palabra para reproducir el debate político.

El señor Maura hubiera deseado hablar hoy, pero el señor Alba, además de las razones conocidas, agregó que la Cámara estaba casi vacía y faltaban la mayoría de los jefes políticos.

Entonces el señor Maura acordó aplazar su intervención hasta la semana próxima, designando al señor Bravo Ferrer para que se trasladase a Asturias a fin de recoger detalles de los sucesos revolucionarios.

DECLARACIONES DEL Sr. CAMBO

El jefe de la Lliga Catalana, señor Cambó, ha hecho a un periodista manifestaciones sobre la situación política de Barcelona.

Dice el ex-ministro, que hay quien cree que se debe aprovechar el acto de leonra cometido por la Generalidad el 6 de octubre, para derrocar el régimen de Estatuto en la región catalana.

El por su parte, no cree haya razón que abone lo antedicho.

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Angel Martínez y Martínez
Catedrático de este Instituto
FALLECIO EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1933
A LOS 66 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. E.

Su afilida esposa doña Isabel Lejeune; hijos Flora, Elisa Marta, María del Carmen y Antonio; hijo político don Alfredo Lebrón; hermana, tía, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomiendan a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan al Funeral de Cabo de Año, que se celebrará mañana, sábado, a las diez, en la Iglesia de MM. Carmelitas, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El Estatuto molestó a gran parte de los españoles, pero no ha regido en Cataluña como régimen constituido.

La política de la Izquierda hirió el sentimiento de los buenos catalanes y decepcionó a gran parte de la masa republicana.

Si se ataja bien se llegará a producirse una reacción segura y de efecto. Hay que acabar con el impunitismo, pero sin que los castigos sean fuertes ni rigurosos.

Si se salvan los extremismos, se salvará también el régimen republicano, de lo contrario, el mayor perjudicado será el régimen hoy establecido.

DE LA REINTEGRACION DE LAS MINORIAS A LA CAMARA

Don Augusto Barcia ha manifestado que su criterio personal es el de que, aunque se levante la censura para las sesiones de Cortes, no deben reintegrarse a la Cámara mientras no se restablezca el fuero parlamentario.

Izquierda Republicana, dijo, se solidariza con los señores Azaña y Bello; considera que sus derechos y personalidades están en entredicho mientras lo estén esos parlamentarios.

Don Antonio Lara manifestó que cuando tenga conocimiento oficial de haberse levantado la censura para las sesiones de Cortes, reunirá a la minoría de Unión Republicana para acordar si en ese caso ha llegado el momento de reintegrarse a la Cámara.

LARGO CABALLERO, INDISPUESTO

El ex-ministro del Trabajo señor Largo Caballero, padece un enfriamiento que le impide salir a la diaria comunicación en la Cárcel Modelo.

SOBRE LOS TEMORES DE MODIFICACIONES EN EL GOBIERNO

Aun cuando nada en definitivo puede afirmarse, parece — según asegura un periódico — que han cedido los temores respecto a la posible salida del Gobierno de los señores Samper e Hidalgo.

Según el mismo periódico, la impresión que anoche dominaba en los medios políticos era la de que, después de la sesión de anteayer, el Gobierno continuará durante bastante tiempo con su composición actual y que ha perdido oportunidad el proyecto, si es que lo ha habido, de hacer una modificación en la estructura del Ministerio.

Las actuaciones del juez especial señor Alarcón

VARIAS DETENCIONES

Madrid, 8.—12 noche

Esta mañana el juez señor Alarcón recibió declaración a diversas personas, entre las que figuraba un comandante de Estado Mayor.

También interrogó a un estudiante que se apellida Lacid, perteneciente a la FUE, que se encuentra detenido acusado de haber distribuido armas y de haber tomado parte en la agresión a la pareja de la Guardia civil que descubrió en la Ciudad Universitaria un camión con armas y municiones. Este estudiante ingresó esta tarde en la Cárcel Modelo.

La Guardia civil ha detenido, poniéndolo a disposición del juez especial, a Fernando Lozano y Constan-

Zamora, acusados de haber tomado parte en la agresión a la fuerza pública en la noche del 4 de octubre desde el Círculo Socialista de la Guindelera y a consecuencia del cual resultó muerto un guardia de Asalto.

La Policía ha practicado la detención de Isidro Sanz, a quien se busca desde hace tiempo por ser el dueño del camión donde fueron trasladadas armas y municiones al campo de deportes de la Ciudad Universitaria.

También ha sido detenido Carlos Menéndez, que se cree era uno de los individuos que iba siguiendo al camión en un coche y desde el que se tiroteó a la Guardia civil que hizo el descubrimiento.

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 8.—12 noche

EL DUEÑO DE UN BAR HERIDO DE VARIOS DISPAROS

En la Avenida de la Libertad, y a las doce próximamente de esta noche, cuando el dueño del Bar de la Victoria, Fidel del Barrio, se dirigía a su despacho de la tenencia de Alcaldía de Chamartín de la Rosa, un desconocido que se hallaba apostado en una esquina, le hizo varios disparos alcanzándole.

Un tabernero que salió al ruido de las detonaciones vio escapar al agresor, protegido por la oscuridad de la noche, sin que pudiera reconocerlo.

Conducido el herido a la Casa de Socorro, se le apreciaron tres heridas por proyectil, de carácter grave. Se cree que se trata de un crimen social — pues unas horas antes había despedido el señor del Barrio a tres camareros.

INCENDIO QUE CAUSA GRANDES PERDIDAS

En la Fábrica de galletas establecida en el número dos de la calle de Alcaraz, se ha producido un incendio, originándose pérdidas de gran consideración.

Los bomberos lograron sofocar el fuego, después de dos horas de trabajo, sin que se hayan registrado víctimas.

ANCIANO SUICIDA

Arrojándose al estanque de la Casa de Campo se suicidó Luis González Evangelista, anciano jubilado de Clases Pasivas que ya trató de suicidarse el día siete de julio último.

FALSIFICACION DE SELLOS

La policía ha descubierto una importante falsificación de sellos de correo.

En un registro practicado se ha incautado de 4.700 sellos.

Con relación a este servicio policiaco se han practicado diversas detenciones.

LE ATACAN Y LE ROBAN 800 PESETAS

VALENCIA.— Durante la madrugada, varios individuos robaron trescientas pesetas al concertista de arpa señor Conesa.

El atracado no pudo reconocer a sus atacadores, que huyeron rápidamente, después de realizado el hecho.

IMPORTANTE INCENDIO EN UNA FABRICA DE CEPILLOS DE VALENCIA

VALENCIA.— A última hora de la noche de ayer se declaró un importante incendio en la fábrica de cepillos que en la calle de Angel Guimerá posee la razón social Cosin Pérez Piquete.

Las llamas han destruido completamente el departamento de despacho de dicha fábrica. El siniestro se produjo en la parte destinada a almacén y donde había gran cantidad de efectos confeccionados, además de bastantes latas de alcohol. Se supone que el fuego fué casual y producido por un cortocircuito.

Los bomberos consiguieron dominar el siniestro cerca de las doce de la noche después de grandes esfuerzos.

Las pérdidas producidas, por el fuego son de bastante consideración, y además el inmueble, propiedad de uno de los socios, ha sufrido también importantes daños.

Fortunadamente los bomberos consiguieron evitar la propagación a otros edificios. La alarma en la barriada fué grande.

Notas del Parlamento

La minoría de R. E. ha presentado una proposición de censura al Gobierno Samper.—Se ha dictaminado favorablemente la petición de suplicatorio para procesar al Sr. Largo Caballero

Madrid, 8.—12 noche

DICE EL SEÑOR LERROUX

Media hora antes de comenzar la sesión llegó al Congreso el señor Lerroux.

Penetró en el despacho de ministros.

Cuando se dirigía al salón, un periodista le pidió detalles del decreto aprobado esta mañana respecto a la reorganización de la vida política y administrativa de Asturias.

Ese decreto, contestó el jefe del Gobierno, todavía no ha sido puesto en limpio. Por lo tanto, hasta mañana o pasado no será sometido a la firma de S. E.

El decreto abarca también a zonas de las provincias de León, Santander y Palencia, limitrofes con Asturias.

Marca las facultades que ha de tener el gobernador que se nombre para la zona, facultades que serán delegadas por todos los Departamentos ministeriales a fin de que su labor no tenga ninguna dificultad.

Por lo que se refiere a la organización de Cataluña, la ponencia que entiende en este asunto se reunirá mañana, porque, a pesar de los que se había indicado, no celebraremos Consejo de ministros.

Añadió que el levantamiento de la censura se aplazará probablemente hasta la semana próxima.

EL SEÑOR GIL ROBLES CONFIERE ENCIJA CON LOS PRESIDENTES DEL CONSEJO Y DE LA CAMARA

Al llegar a la Cámara el señor Gil Robles, pasó al despacho de ministros donde conferenció con el señor Lerroux.

Al salir quitó importancia a la entrevista.

Dijo que había ido a darle cuenta de haber sido designado para presidir la Comisión de Reglamentos, y que de otras cosas no habían hablado ni una sola palabra.

También visitó el señor Gil Robles al señor Alba, para que, en el orden del día de la próxima sesión figure el dictamen de reforma del Reglamento de la Cámara.

LA PROPOSICION DE LA MINORIA DE RENOVACION ESPAÑOLA

La proposición de los diputados de Renovación Española, exigiendo responsabilidades al Gobierno Samper, dice así:

Los diputados que suscriben proponen a la Cámara, después y en vista del debate producido sobre la revolución social de Asturias, acuerdan lo siguiente:

Primer.—Declarar su incompatibilidad moral con aquellos diputados pertenecientes a la minoría socialista responsables de participación directa o indirecta por solidaridad tácita con los horrendos crímenes que han ocurrido en aquella hermosa y leal provincia.

Segundo.—Haber conocido con dolor y protesta las negligencias inexcusables en que ha incurrido el Gobierno Samper, que determina una figura de evidente responsabilidad política en la gestión de sus ministros durante el período revolucionario.

En los pasillos, los diputados radicales comentaban apasionadamente que el señor Alba hubiera consentido esta proposición de censura, sin llevar 50 firmas y no estar sobre la mesa los cinco días exigidos por la Constitución.

EL GOBIERNO CAMBIA IMPRESIONES

Terminada la sesión el Gobierno se reunió en el despacho de ministros y tuvo un breve cambio de impresiones.

Estuvo también en el despacho de ministros el señor Gil Robles.

Al salir dijo que la entrevista se había limitado a hablar con el señor Guerra del Río de un asunto de Canarias.

El ministro de Agricultura que salía entonces del despacho, le dijo: —¿Qué le ha parecido la proposición de los monárquicos?

El señor Gil Robles se limitó a contestar. Ya tengo noticias. Mañana hablaré.

Insistió el ministro de Agricultura en su pregunta, haciendo resaltar que esa proposición se había discutido a pesar de que la Constitución establece ciertos trámites que al parecer había olvidado hoy la Presidencia, y el señor Gil Robles se limitó a contestar: —Hasta mañana.

PARCECE QUE EL MARTES SE LEVANTARA LA CENSURA PARA LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

Los periodistas preguntaron al señor Gil Robles cuándo será levantada la censura.

Creo, contestó, que el martes. Pero enténdase bien que es sólo para las sesiones parlamentarias. De lo otro, no tengo noticias.

Después se refirió al propósito del señor Alba de que mañana se discuta el proyecto de Reforma del Reglamento.

—Lo considero factible—agregó,—porque apenas si hay enmiendas, y es resultado de una concordia de todos los grupos políticos. Es un trabajo sereno y ordenado que seguramente resultará eficaz. No se aplicará todavía aunque se apruebe, para que se reconozca y estudie.

Terminó diciendo que mañana se reunirá su minoría.

EL MINISTRO DE MARINA FIELICITADO

Del despacho de ministros salieron juntos los señores Lerroux y Rocha.

Este último fué felicitado por varios diputados, por su intervención en la sesión de hoy.

El señor Rocha, dijo: Parece que el señor Colcochea tiene obsesión conmigo. Podría haberle contestado que nada tengo que ver con las señas misteriosas de que habló en su discurso, pero he preferido callar, porque no quiero que nadie suponga que tengo miedo a que se me considere incluido en ciertas filas.

No lo soy y no me deshonraría serlo.

EL DICTAMEN PROPONIENDO LA CONCESION DEL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR AL SEÑOR LARGO CABALLERO

El dictamen de la Comisión de suplicatorios, referente al señor Largo Caballero, leído en la sesión de la tarde de hoy y que quedó sobre la Mesa, dice así:

La Comisión de suplicatorios ha examinado con todo detenimiento, el que ha sido elevado a las Cortes, en virtud de lo que dispone el párrafo tercero del artículo 56 de la Constitución, por el señor juez militar de Madrid solicitando autorización para procesar al diputado a Cortes, don Francisco Largo Caballero en causa instruida por delito de rebelión militar y de la que aparece como jefe don Francisco Largo Caballero, y habiendo estudiado con especial atención el auto remitido con el suplicatorio y previa audiencia del interesado, esta Comisión al no encontrar motivo que justifique el cese de la acción de los Tribunales para el debido esclarecimiento de los hechos que se imputan a dicho señor y en consecuencia con lo dispuesto en el mencionado artículo de la ley fundamental de la República tiene el honor de proponer a la Cámara que se conceda la autorización solicitada por la autoridad militar.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE ARMAS Y EXPLOSIVOS, DICTAMINADO

La Comisión de Justicia se reunió esta tarde, durante la reunión hasta las ocho de la noche.

El diputado señor Taboada manifestó que había terminado completamente el informe respecto a la ley sobre tenencia ilícita de armas y explosivos, con arreglo al proyecto del ministro de Justicia.

DICE EL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones, hablando con los informadores, dijo: Todo lo que sea ya hablar de Asturias es baldío. Los debates parlamentarios tienen su momento cumbre.

El señor Samper se ha defendido bien. Es muy hábil. Recordó una expresión muy gráfica de los campesinos que viene como pintada para este caso: "Es más de media liebre". Después se refirió a la crisis francesa y dijo que a su juicio el señor Flandin no podrá formar Gobierno por ser muy de derechas.

La situación en Francia aparece muy nebulosa. No ocurre lo que aquí que está perfectamente clara. Aquí se ve un porvenir inmediato y ya empieza a vislumbrarse lo que va a pasar cuando se limpie de obstáculos el camino.

TELEGRAFOS

CONVOCADAS INFINIDAD DE PLAZAS CON 2.000 PESETAS. EDAD 16 a 25 AÑOS. — SE ADMITEN SEÑORITAS.

PROXIMAS CONVOCATORIAS PARA OFICIALES Y AUXILIARES

DETALLES E INSCRIPCIONES: "LA POLITECNICA"

REPUBLICA, 104. Apartado, 68. TELEFONO, 1026



...y a la salida un resfriado

¡La salud es el mejor don de la vida! Resfriados, catarros, reuma y la gripe, quebrantan y debilitan nuestro organismo si no se curan a tiempo con la legítima ASPIRINA. Pero no exponga su salud con experimentos: fíjese que sólo es ASPIRINA la tableta que lleva la cruz BAYER.

Aspirina



OLYMPIA

EL COLOSO DE LA PANTALLA
EL TENOR DE LA VOZ
MARAVILLOSA
JEAN KIEPURA

EN LA DELICIOSA Y BELLISIMA OPERETA:

HOY O NUNCA

LA PELICULA EUROPEA QUE ALCANZA EN AMERICA TODOS LOS RECORDS

De Cataluña

LA ESTANCIA EN BARCELONA DEL
SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

BARCELONA.—Esta mañana estuvieron en la Consejería de Gobernación, saludando al subsecretario, señor Benzo, el general Batet, el presidente accidental de la Generalidad, el de la Audiencia, el señor Duadé y otros.

También estuvo a visitarle una Comisión de obreros de la imprenta de "L'Humanitat", interesándose por la salida de dicho periódico.

A mediodía el señor Benzo recibió a los periodistas, a quienes manifestó que, terminada la misión que trajo a Barcelona, regresará esta noche a Madrid. Añadió que las noticias que tenía de la península eran de absoluta tranquilidad, según lo había comunicado el director general de Seguridad.

Dijo también que por telegrama había sido aceptada por el Gobierno su propuesta sobre el régimen a seguir con la Policía de Barcelona. Por consiguiente, se ha levantado la suspensión de empleo que pesaba sobre los agentes que pasaron a depender de la Generalidad, los cuales serán sometidos a expediente, cuya instrucción comenzará mañana dos letrados de la Dirección general, y volverán a ocupar sus puestos aquellos que no estén procesados, poniéndose a las órdenes del jefe superior de Policía y del comisario general, nombramiento este último que ha recaído en don Julio García Grande, que deberá llegar en avión de un momento a otro con objeto de conferenciar con el señor Benzo.

Por lo que se refiere a los agentes nombrados por la Generalidad, el señor Benzo dijo que, según su dictamen, los que resulten indemnes del expediente e información que se está realizando, serán admitidos en la Escuela de Policía del Estado sin examen de ingreso, y después de un curso de seis meses, si resultan aprobados, podrán ingresar en el escalafón de la Policía del Estado.

BAUTIZO DEL HIJO DE UN HEROICO CAPITAN

Hoy tendrá lugar el bautizo del niño póstumo del capitán de Estado Mayor, señor Suárez Navarro, muerto en la noche del día 6 al 7 de octubre pasado, a consecuencia de los sucesos revolucionarios. Actuando de padrinos el Cuerpo de Estado Mayor y la esposa del general Batet.

Al niño se le han abierto numerosas cartillas de ahorro.

LA HUELGA INICIADA AYER SIGUE PARCIALMENTE

La huelga iniciada ayer en Barcelona por los elementos de la FAI ha continuado parcialmente esta mañana, si bien se han reintegrado al trabajo los obreros de las fábricas del llamado ramo del agua, aunque no en su totalidad. Durante la mañana se han practicado numerosas detenciones, entre ellas las de cinco individuos como elementos extremistas, que trabajaban en la Casa Ford, y la de tres dirigentes del ramo del agua. La Policía detuvo también a tres obreros por ejercer coacciones sobre sus compañeros de una fábrica.

EL COMISARIO GENERAL DE BARCELONA

A las dos de la tarde llegó el nombrado comisario general de la Jefatura de Policía. Dicho señor llegó a Madrid procedente de Sevilla, y en avión, a las siete de la mañana, y por el mismo medio se trasladó a Barcelona.

LLEGA EL DOCTOR MARAÑON

En el expreso de esta mañana llegaron procedentes de Madrid los señores Marañón, March, Esterlich y el exconde de Gamazo.

El doctor Marañón ha sido autorizado para visitar en el "Uruguay" a los catedráticos que formaban el Patronato Universitario de Cataluña.

Estuvo esta mañana cumplimentando al auditor de la división.

LA COMPANIA DE POTASAS REDUCE LA JORNADA SEMANAL A CINCO DIAS

El "Boletín Oficial" de la Generalidad publica hoy varias órdenes accediendo a la petición de la Compañía Potasas Ibéricas S. A., de Salient, para reducir la jornada a cinco días semanales.

YA MUY PRONTO
EL DOMINGO
SOCIAL Y FRONTON
UNICO DIA UNICO DIA
EL ALTAR DE LA MODA

Actualmente en el Cine Rialto, de Madrid, constituye el mayor acontecimiento de la temporada Juventud — Belleza — Amor.

Un superspectáculo que se recordará con entusiasmo sin igual durante mucho tiempo.

Suntuosa, con un derroche de música, de lujo y de belleza.

Importante: A pesar de la importancia del programa, continuarán rigiendo los mismos precios.

nales, con objeto de evitar el despido de personal.

Disolviendo todos los Consejos Locales de Trabajo existentes en Cataluña, así como la Comisión inspectora de la Bolsa Municipal de Trabajo.

OTRO BARCO REQUISADO PARA CARCEL

Se ha procedido a limpiar los fondos del vapor "Argentina", que se ha requisado por la autoridad militar para cárcel.

Fondé junto al vapor "Uruguay."

ESCOFET, PEREZ FARRAS Y RICART, A PAMPLONA

A la una de la madrugada se presentó el auditor militar en el barco donde se hallan presos los señores Escofet, Pérez Farras y Ricart, para comunicarle la gracia del indulto concedida por el Gobierno para sus personas.

Estos agradecieron visiblemente estrechando la mano del auditor militar. Dos horas después eran conducidos a un coche custodiado por la Guardia civil para ser trasladados a Pamplona, donde cumplirán condena.

LA INAUGURACION DEL MUSEO DE ARTE DE CATALUÑA

El Museo de Arte de Cataluña, instalado en el Palacio Nacional de la Exposición de Montjuich, cuya inauguración quedó suspendida por coincidir con los pasados sucesos, será definitivamente inaugurado el próximo día 11, bajo la presidencia del general Batet. El presidente accidental de la Generalidad y el alcalde accidental de Barcelona, con la conformidad del comandante general de la cuarta división, ha celebrado distintas reuniones con la Junta de Museos para llevar a cabo la inauguración con toda solemnidad.

LOS SEÑORES AZAÑA Y BELLO ESTAN A DISPOSICION DEL SUPREMO

Interrogado el auditor señor Ferrer sobre la marcha a Madrid de los señores Azaña y Bello, dijo que están a disposición del Tribunal Supremo, que es el que ha de decidir acerca del traslado de los mismos.

Noticias por teléfono

Madrid, 8.—12 noche

EL CADAVER DEL OBISPO DE OVIEDO

Esta tarde, a las tres y media, se verificó la conducción del cadáver del obispo de Oviedo a la estación del Norte, para su traslado a la capital de Asturias.

El cadáver fué depositado en un coche estufa con gran sencillez.

Precedía a la comitiva el Clero de la parroquia del Pilar, presidido por el obispo auxiliar de Toledo, y en el dueno, el Nuncio, el arzobispo de Toledo, el vicario de Madrid y familiares.

La comitiva era muy numerosa, formando parte de ella muchos diputados derechistas, incluso el señor Gil Robles y la mayoría de los que integran la derecha regional valenciana, más una Comisión del pueblo de Burriana con los maceros de aquel Ayuntamiento.

El duelo se despidió en la calle del Príncipe de Vergara, pero fueron muchas las personas que acompañaron al féretro hasta la estación.

El cadáver será inhumado en la capilla de Santa Eulalia, de la catedral de Oviedo.

EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA, A PIRANDELLO

ESTOKOLMO.— El premio Nobel de Literatura del año 1934, ha sido concedido al gran literato italiano Luigi Pirandello.

ESTA MACHADO EN HAITI?

NUOVA YORK.— Se dice que Machado ha escapado, refugiándose en Haití.

De esta población manifiestan que es incierto que se haya refugiado en ella el fugitivo, aunque se cree que esta última noticia la han circulado los amigos de Machado para desparitar.

LA CONSTITUCION DE LAS CAMARAS DE LOS EE. UU.

NUOVA YORK.— Según los datos últimos de las elecciones, las Cámaras quedarán constituidas en la forma siguiente:

Senado, demócratas, 78. Republicanos, 23. Progresistas, 1. Granjeros laboristas, 1. Dudosos, tres.

La Cámara de representantes quedará así: Demócratas, 309. Republicanos, 98. Progresistas, 7. Granjeros laboristas, 3. Dudosos, 48.

LA HIJA MAYOR DE DON ALFONSO DE BORBON TIENE NOVIO

PARIS.— Autorizadamente se anuncia el noviazgo entre doña Beatriz, hija mayor de don Alfonso, y el príncipe del Duchi Torlonia, jefe de la ilustre casa de Civita-Cast. Se conocieron los novios hace dos años en la capital de Italia, con motivo de haber sido invitadas doña Beatriz y su hermana, doña Cristina, por los soberanos de la península latina a pasar una temporada en el palacio del Quirinal.

CRISIS POLITICA EN FRANCIA

En la mañana de ayer, Doumergue presentó la dimisión del Gobierno

Buisson y Laval hubieron de declinar el encargo y Flaudín, jefe de la Alianza Democrática, gestiona la formación de un Gabinete, a última hora con probabilidades

PARIS, 8.—Como se esperaba, ha dimitido el Gobierno presidido por Doumergue, causando bastante sensación.

Fracasadas anoche las últimas tentativas de conciliación, el señor Doumergue escribió esta mañana la carta de dimisión que había de someter al Consejo.

A las diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros, no asistiendo los radicales-socialistas que persistían en su actitud.

La noticia de la crisis circuló por París rápidamente.

Al Consejo que esta mañana se celebró en el Eliseo, no asistió el ministro de Comercio Mr. Lamareux, por encontrarse enfermo de gripe, ni tampoco el jefe de Interior, Mr. Marchandouse, quien anunció que esta tarde enviaría una carta exponiendo su actitud.

Cuando Mr. Doumergue salió del Eliseo se limitó a confirmar a los periodistas la noticia de la crisis.

Uno de los ministros ha manifestado que el momento de dimitir Doumergue fué dramático.

Doumergue, sentado, oyó leer a Herriot las dos proposiciones de los radicales-socialistas, anunciando el propósito de votar contra la proposición Doumergue, que pedía la prórroga del presupuesto.

Terminada la lectura, Doumergue sacó del bolsillo, sin hablar, la carta de dimisión y la puso sobre la Mesa. Momentos después dijo: "No puedo gobernar sin una mayoría porque sería acusado de dictador."

Estas palabras produjeron enorme impresión en los ministros. En la carta, Mr. Doumergue expone las circunstancias en que se hizo cargo del Poder, después del 6 de febrero, para formar un Gobierno de apaciguamiento.

El desacuerdo ha surgido al emprender la revisión, prudente y necesaria, de la Constitución.

Este desacuerdo se ha presentado con motivo de una de las disposiciones del proyecto de revisión, cuya aprobación le parece indispensable.

La tregua que se nos pedía no podía consistir en inclinarse ante las exigencias de un partido que se encontraba en el Poder con anterioridad a los sucesos del seis de febrero.

Termina diciendo que en amor hacia el régimen parlamentario le prohibe formar un Gobierno minoritario.

En la carta de dimisión que el señor Herriot ha dirigido al presidente Doumergue, critica los proyectos de revisión de la Constitución.

Le reprocha haber dado a conocer estos proyectos directamente al país, cuando los ignoraba el Gobierno.

Refréndose a una posible disolución para resolver un eventual conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, dice que ese conflicto no existiría si no se creara.

Reprocha también a Doumergue haber querido reservarse el arma de la disolución como una amenaza permanente.

Termina cargando a otros la responsabilidad de abandonar la tregua.

La multitud congregada frente al Eliseo recibió con gran emoción la noticia de la crisis.

A mediodía el Presidente del Consejo dimisionario Mr. Doumergue hizo un llamamiento al pueblo al que le recomendó que guarde calma con objeto de que las dificultades sean resueltas en la forma más favorable para el interés del país.

PARIS, 8.—Aceptada la dimisión del Gobierno Doumergue, el presidente

la totalidad del programa socialista se adopte como programa de Gobierno.

Repetidas veces ha sido rechazada esta propuesta por los restantes partidos políticos.

El partido socialista ha publicado un manifiesto dirigido a sus miembros, aconsejándoles que estén preparados ante un posible movimiento fascista y que se dispongan a combatirlo.

PARIS, 9.—3'30 madrugada.—Aumentan las posibilidades de que Mr. Frandín logre formar Gobierno, asegurándose que mañana presentará la lista al presidente.

Esta noche, a última hora, se ha hecho circular una lista de un Gobierno probable, que dice así:

Presidencia, Frandín. Ministro sin cartera, Herriot; Ne-leon Berard; Interior, Remer; Hacienda, Germain Marin; Guerra, General Mani; Aire, General Deman; Trabajo, Marquet; Instrucción Pública, Mayarnet; Marina, Pietri; Obras Públicas, Bernant; Comercio, Lamoreux; Agricultura, Guenille; Colonias, Rollin; Pensiones, Ribolet; Comunicaciones, Mautel; Sanidad, Luis Marin.

No figura el titular de la cartera de Marina Mercante.

Millones y millonarios

Una película y una noticia, han vuelto a llamar la atención de todo el mundo hacia el apellido Rothschild.

La noticia, es la muy reciente del fallecimiento en Boulogne sur Seine, del barón Edmundo de Rothschild, de quien también se habló no hace mucho con motivo de su donación de 30 millones para la Academia de Ciencias.

Es tal la fama de que goza en el mundo el apellido Rothschild, que incluso entre las clases populares este apellido ha venido a simbolizar el colmo de la riqueza. En efecto: hubo una época que comprende la mayor parte del pasado siglo en que nadie en el mundo, al menos en el mundo occidental (ya que el Oriente en esta época en todos los aspectos de la vida aún hoy es un misterio), representaba tanta riqueza como los Rothschild.

Pero a fines de la pasada centuria y principios de la actual, ya aparecieron otros millonarios capaces de eclipsar la fama de aquella firma, máxime teniendo en cuenta que las fortunas, por grandes que sean, al correr de los años disminuyen de un modo natural y casi siempre en razón directa a la descendencia.

En el siglo actual, Rockefeller y Ford llegaron a rebasar y con mucho el millar de millones de dólares. Mas sin llegar a tan alta y casi fabulosa cifra, la época actual ha conocido y conoce otros muchos apellidos que representan considerables cifras de millones. Así entre los más antiguos, Nobel, el inventor de la dinamita y otros explosivos y creador de los premios que llevan su nombre; Edison, el inventor del fonógrafo; Vanderbilt, Morgan y Krupp, y entre los más modernos Mr. Mellon, el famoso secretario del Tesoro norteamericano; el duque de Weesminsters; Guggenheim y el boliviano Patino, "reyes" del cobre y del estaño, respectivamente; el metalúrgico Fieck y el propietario de minas de carbón y fundiciones Fritz Tysen, con 500 y 200 millones de marcos cada uno; Otto Wolf, con cien millones; la familia Petschek, de Checoslovaquia, con dos mil millones de coronas checas, en enormes yacimientos de hulla, negocios bancarios y mil actividades más; y "Detterding", el rey del petróleo europeo.

En Inglaterra, de millonarios, está bastante bien; en 1924 poseían alrededor de un millón de libras, calculando sobre 50.000 libras de renta, 601 ingleses. Luego esta cifra, disminuyó con la crisis pero en 1932, había 540 millonarios.

En los Estados Unidos hay alrededor de veinte mil ciudadanos que pagan impuesto con arreglo a más de un millón de dólares de capital. Prácticamente los millonarios y sus millones suman cifras más elevadas.

En Francia, el industrial de la seda Gillet y el fabricante de cognac Hennessy, ocupan al lado del gran negociante en trigo Luis Dreyfus, los primeros puestos entre los multimillonarios.

En cuanto al Oriente y más concretamente la India, aun cuando debemos declarar que apenas existen los suficientes elementos de control, se cree que están allí las más fabulosas fortunas, por lo menos en brillantes y piedras preciosas. Al nizan de Haiderabad, su tesoro compuesto de joyas y pedrerías, se le calcula en 100 millones de libras. Sus rentas anuales, procedentes de sus inmensos dominios forestales y enormes explotaciones agrícolas, se elevaban, al menos antes de la crisis, a cuatro millones de libras.

Al galkovar de Baroda se le calculan unos 300 millones de pesetas, y en cuanto al famoso Aja Khan, hoy sería algo aventurado tratar de cifrar su fortuna, porque siendo considerable sus actividades financieras en Occidente, debe haber padecido mucho durante la crisis.

Si los mayores poseedores de oro y diamantes son indios, en cambio las más famosas minas de oro y diamantes de África del Sur están en poder de varias familias inglesas riquísimas, como los hermanos Joell, herederos del "rey de los diamantes" y que poseen 15 millones de libras esterlinas.

En Inglaterra y Europa Central (Polonia, Austria, Hungría y Checoslovaquia), existen varias familias de millonarios que poseen propiedades agrícolas y forestales con extensión de verdaderas provincias.

Entre las fortunas pertenecientes a las casas reinantes de Europa se sabe el monarca más rico es el rey de Italia; y el soberano de un Estado que la inmensa mayoría de las gentes, incluso las que han estudiado geografía, ignoran dónde se encuentra, es el príncipe de Liechtenstein, parece que es mucho más rico que Jorge V, Cristián X, Gustavo Adolfo de Suecia y la reina Guillermina de Holanda.

En cuanto al Kaiser, en los últimos años de su reinado se le calculaban 200 millones de marcos, salvaguardando al perder el trono una cifra respetable de millones.

El desarrollo verdaderamente fenomenal de la industria y de las finanzas que caracteriza a los tiempos modernos, y el hecho de que en los últimos tiempos se han extraído de las entrañas de la tierra más metales que en todos los siglos pasados juntos, ha hecho creer a mucha gente que nunca ha conocido el mundo fortunas tan considerables como las de hoy.

Nada más falso. Dice Herodoto que el Faraon Ramses III (uno de los más conocidos), contaba con un caudal de cuatrocientos mil talentos; unos tres mil millones de pesetas; pero si consideramos que por su tiempo en Egipto podía comprarse un buey gorde por cincuenta pesetas, tal fortuna venia a ser en realidad diez o quince veces mayor de lo que hoy representa aquella cifra.

TEATROS Y CINES

Se despidió ayer en el Brejón la compañía de zarzuela Gorgé-Pañalver que, aunque demasiado breve, ha realizado una brillante temporada. El programa de las funciones era el del día del debut, pero alterado. A presentarse la bonísima interpretación de "Katuska", hecha en la vermouth, acudió un público tan numeroso que poco faltó para que se llenaran todas las localidades del coliseo. En la función de noche, en la que se prissaron "El maestro Camponone" y "La Doloresa", hubo también mucha concurrencia.

Los artistas todos eschearon caurosos aplausos.

Hoy habrá cine en el Moderno. Se proyectará un selecto programa a base de la película "Hay que casarlos". La cinta llega precedida de grandes elogios. No es extraño, puesto que en ella, la gentil y simpática artista Anny Ondra es primera figura en una comedia, divertidísima como suya. El programa se completará con cintas cortas elegidas.— C. M. C.

Teatro Moderno

HOY, VIERNES

A las 5, 7'15 y 10'30

INTERESANTISIMO PROGRAMA

La extraordinaria producción

HAY QUE CASARLOS

por la gentil y simpática estrella

ANNY ONDRA

Comedia finísima, llena de encanto y agradabilidad, en la que su feliz protagonista ANNY ONDRA realiza una de sus grandes creaciones que tanta gloria y fama le dieron en el mundo entero

Una explosión de alegría, optimismo y fina picardía.

NO DEJE DE VERLA

MAÑANA, SABADO

Programa doble sensacional

1.º La célebre diva de la ópera de Viena

GITTA ALPAR

en la super-opereta de gran espectáculo

ELLA O NINGUNA

Producción de máxima categoría

2.º Producción extraordinaria

Del Prado a la Arena

Por el famoso

JUAN BELMONTÉ

La vida del toro, como nace y cómo muere.

Mañana, sábado

TODOS AL MODERNO

TODAS LAS GARANTIAS DEL EXITO
están reunidas en

Letty Lynton

Superproducción de la más acreditada casa productora METRO GOLDWYN MAYER, interpretada por un cuadro de artistas insuperable entre los que destacan la famosa y escultural JOAN CRAWFORD, el galán predilecto ROBERT MONGOMERY con NIHS ASTHER, LEWIS STONE y otros de primera fila.

LETTY LYNTON, desarrolla un argumento vigoroso, dramático y sensacional, resuelto por la grandeza de alma de un hombre enamorado.

NO DEJE DE VERLO
Estreno y UNICO DIA el próximo domingo en el

Bretón y Moderno

UNICO DIA. — Encargue HOY sus localidades — UNICO DIA.

Cursillo de Alemán

El día 1.º de noviembre dará comienzo Academia "LA POLITECNICA" a un CURSILLO DE ALEMÁN a cargo del Prof. Herr. J. BARZEN, Licenciado en economía política de la Universidad de Colonia (Alemania).
Clase diaria: de 7 a 8 de la noche. Honorarios, 20 pesetas mensuales.
El número de alumnos es limitado. Matricúlese hoy mismo.
REPUBLICA, 104, 1.º TELEFONO, 1025

AGRICULTORES

Antes de comprar abonos minerales, consultad precios en los almacenes

JUAN JOSE ALONSO

En el laboratorio con que cuenta esta Casa, se hacen toda clase de análisis de tierras, abonos, etc., pudiendo por tanto garantizar la pureza y riqueza de los mismos.

RADIO - Los mejores aparatos

FORTUNATO REDON

Avisos y Noticias

De conformidad con los Estatutos de la Fundación "Premio Leopoldo Elías", se abre concurso para la adjudicación de la cantidad destinada al pago del importe total de un título de Maestro de primera enseñanza.

Podrán tomar parte en este concurso, cuantos alumnos, sin excepción, acrediten previamente haber aprobado en la Escuela Normal de Logroño, por enseñanza oficial o no oficial, en el curso último de 1933-34, los estudios correspondientes al grado mencionado.

Las instancias acompañadas de cuantos documentos y antecedentes se juzguen precisos, se formularán ante la Dirección de la Escuela, precisamente desde hoy, hasta las trece horas del día 15 del actual.

Sobre las circunstancias de preferencia y demás detalles, se facilitarán cuantos informes se deseen en la Secretaría de la misma.

V. carte de Maestro

Se anuncia a concurso la provisión de la plaza de maestro de la Casa de Observación de Menores de esta ciudad, entre titulados de 20 a 40 años. Instancias hasta el 20 del actual, en el Tribunal Tutelar de Menores, Caballería, 39.

Las misas que se celebren mañana, sábado, en la Iglesia de Santiago altar de San José, a las diez, diez y media y once, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de DOÑA PLACIDA LALBA (Viuda de don Pedro Delgado), que falleció el día 9 de noviembre de 1933.

Sus hijos don Florentino, don José y doña Concha, agradecerán la asistencia.

Comerciantes

La Beneficencia Provincial precisa la compra de artículos de TEJIDOS. Las ofertas y muestras deben ser entregadas en la Administración, para el día 20 del actual, pudiendo informarse los interesados de los artículos precisos, en dicha oficina.

Al mediodía de ayer se verificó el entierro de la que fué nuestra convecina muy estimada doña Celestina Aragón Jiménez, viuda de Serrano.

El cadáver, que iba encerrado en un joso arón de caoba, apareció envuelto en la bandera de la Agrupación Femenina Republicana y sobre ella varias coronas monumentales de flores con los colores nacionales y sentidas dedicatorias de sus hijos y nietos.

Presidieron el duelo sus hijos políticos el conocido industrial panadero don Arsenio Palacios y don Eusebio Gómez, con otros parientes y amigos, a los que seguía el numerosísimo cortejo en el que figuraban nutridamente representadas todas las clases sociales.

Descanse en paz la finada y reciban sus deudos la reiterada expresión de nuestro pésame.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

D. AZPEITIA

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-56

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4, (Delicias) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

Por el gobernador civil han sido autorizados don Sotero Martínez, don Antonio Hijelmo y don Antonio Trincado, para establecer, en sus respectivos bares, un aparato denominado Billar Ruso, a condición de que entreguen mensual y directamente 25 pesetas cada uno a la Cocina Económica en concepto de beneficencia.

Aguas Minerales sinter-pro frescas FARMACIA DR. PERUCHA

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones en libreta 3 1/2 %

Idem a doce o más meses 4 %

La Junta del Ateneo Riojano ha señalado la fecha del lunes próximo para la actuación del pianista y conferenciante yugoeslavo Samuel Lazar, ante los asociados.

La conferencia sobre folklore musical, ilustrada con interpretaciones, se verificará en el salón de actos de la Sociedad y comenzará a las siete y media de la tarde. Oportunamente se dará a conocer el programa.

Hermoso piso

Mediodía, calefacción, ascensor, lavadero, bien decorado, se arrienda. Informes, Murrieta, 4 bis.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º, 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS ESOPHAGOSCOPIA. — Teléf. 1733.

El ingeniero director de Caminos de Navarra don Migne? Erice y su distinguida esposa, pasan estos días por la amargura de haber visto morir a su hija menor, Paloma, que ha dejado de existir a los dos meses de haber nacido.

Enviamos a los atribulados padres nuestro más sentido pésame.

EMORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON NEUMOTORAX — RAYOS X. Muro de la Mata, 8, 3.º Teléfono, 1985.

PLATOS SELECTOS CUANDO NIEVA

HABAS DE MANSILLA

CUCOS DE TORRECIILLA blancos y encarnados.

LENTEJAS DE JERUSALEN

Casa PIAZUELO. — Gallarza, 16.

En la Iglesia de Palacio se verificó ayer, a las once de la mañana, el matrimonio enlace de la bella señorita Emilia Hija Los Arcos con el joven empleado del Instituto nacional de Previsión Social don David Soto Cabezon. Bendijo la unión el párroco señor Achútegui y actuaron de padrinos la señorita Angelita Hija, hermana de la novia, y el conocido industrial de Ribafrecha don Serafín Soto Ruiz-Ciavijo, padre del novio.

Terminada la ceremonia los novios y sus invitados, que pasaban del centenar, se trasladaron a la magnífica huerta "Villa Isabel", donde el restaurant "El Carabanchel" sirvió el banquete de bodas en la forma que él sabe hacerlo.

Amenizó el acto la "Orquesta Basco", que luego continuó con un seleccionado repertorio de habalabes hasta su entrada la noche, sin que por parte de las numerosas parejas decayera un momento la animación.

Los recién casados salieron con dirección a Burgos, Madrid, Valencia y otras capitales, donde disfrutarán de un luna de miel, que les deseamos interminable.

OPTICA RELOJERIA ZEISS ANTONIO CADARSO SAGASTA - Nº 6

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR CASTROVIEJO

Fundado y dirigido por

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, 10. Teléfono, 30

En la Casa de Socorro se prestó ayer una asistencia, y esta fué a Francisco Martínez, de 13 años, consistente en la extracción de una espina de la pierna izquierda.

V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Calzados El Pelicano

SUCESOR: LUIS GARNACHO

SUCURSALES EN CALAHORRA, HARO Y MIRANDA DE EBRO

Más de treinta modelos en botas y zapatos caballero, garantizando no pasa la humedad.

ZAPATOS MARCA "AVION". — PRECIO UNICO, 12 PESETAS.

CULTURA GENERAL

El día 1.º de noviembre comenzarán en "LA POLITECNICA" las clases de CULTURA GENERAL (escritura al dictado, análisis gramatical, ortografía, aritmética, problemas, reforma de letra).

SECCIONES ESPECIALES PARA GUARDIAS DE ASALTO, ampliación de estudios, OBREROS, con técnica del oficio, y SEÑORITAS.

Detalles e inscripciones:

"LA POLITECNICA"

REPUBLICA, 104, 1.º

TELEFONO, 1025.

HOY, VIERNES, DE 6 A 9 DE LA NOCHE TE DANCANT, EN EL

Restaurant de Los Leones

PRECIOS LOS DE COSTUMBRE

Medias seda e hilo

Calcetines caballero

Fajas y Lanás

El mejor surtido y precios más económicos

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.

Frente a Fortunato Redón

Pepinillos — CIROJA — Aceitunas

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

Para prestar sus servicios en Cartería de la Administración de Correos de Logroño ha sido destinado don José María Rivas García, que los prestaba en Bilbao.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— Palmira Pérez Anguiano, María Elena García Sáenz, María Angeles Bretón Mazo, María Teresa Ruiz García.

Defunciones.— Magdalena Román Barruso, de 11 días, de Logroño; Celestina Aragón Jiménez, de 63 años, de Cenicero; Ricardo Bacalcoo Davalillo, de 21 años, de Logroño; Urbano García Sacristán, de 28 años, de Baños de Rioja.

Matrimonios.—Ninguno.

ATENCION

El verdadero y legítimo vino de Lapuebla de Labarra, se vende en Casa de CECILIO. Peso, 5.

¡¡OJO!! Cuidado con las imitaciones.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga Apartado, núm. 44

URBINA - tuberculosis - y demás enfermedades del pecho RAYOS X MIGUEL VILLANUEVA 2-1 TELEFONO 77

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Tarde, de 1'30 a 2'30.— Canciones de zarzuela, música variada, flamenco, jotas.

Noche, a las 9'30.—Música de concierto, canciones de zarzuela y ópera. A las 10'15, conferencia a cargo de la señorita Paquita Miguel, maestra nacional, con el título de: "¡Señor, mi patria llora!", noticias, cierre.

En la emisión infantil, sin previo aviso, dirigió la palabra a los radioescuchas el presidente de la Diputación, don Francisco Zuazo. Por la causa que apuntamos no pudimos oír la autorizada voz del venerable maestro que nos dicen habló sobre el amor filial, resultando su disertación sumamente atrayente e instructiva y si los pequeños siguen los consejos del conferenciante agradecerán cuando sean mayores, haber oído al que tanto se ha revelado por ellos. También se nos manifestó, que tuvo un emocionante recuerdo para los niños que han quedado huérfanos a consecuencia de los sucesos de Asturias, a los que no se puede dejar sin ayuda.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 8, 8'30, 8'15, 10 y 11'45 de la noche. A las cinco música ligera; a las 8, concierto de banda; a las 6'30, cotizaciones de Bolsa; emisión femenina; a las 8'15, "Intervista ante el micrófono"; Con el rector de la Universi-

"LA POLITECNICA"

COLEGIO: Canalejas, A. Teléfono, 1978.

ACADEMIA: República, 104, 1.º Teléfono, 1025.

Apartado de Correos, número 68.

BACHILLERATO

PRIMERA ENSEÑANZA

COMERCIO

CONTABILIDAD

OPOSICIONES

MAGISTERIO

Secretarios de Ayuntamiento

Guardas forestales

CULTURA GENERAL

Admitimos señoritas en todas las preparaciones

ENFERMERAS

MAGNIFICO PORVENIR PARA SEÑORITAS

El día 10 del actual comenzarán las clases de esta interesante preparación en la

ACADEMIA "LA POLITECNICA"

REPUBLICA, 104

TELEFONO 1025

LA LOGROÑESA

Servicio de transportes por autocamiión

Logroño, Madrid y viceversa

Esta empresa, que desde hace cuatro años viene realizando este servicio una vez por semana, acaba de montar un servicio bisemanal, fijando sus salidas DE LOGROÑO PARA MADRID: Los lunes y jueves, a las DOS de la tarde.

DE MADRID PARA LOGROÑO: Los martes y viernes a igual hora.

Para detalles, etc., dirigirse a sus Administraciones:

En Logroño: "Bar El Brillante", Muro de la Mata, 6, Teléfono, 1775, y Al

PASANDO EL TIEMPO

El Ayuntamiento "republicano del 12 de abril", cometi6 muchos yerros algunos de los cuales comentamos oportunamente...

Hoy va a ser una de esas veces, pero antes queremos rendir público testimonio de gratitud al alcalde...

En la última sesión pública municipal se leyó una carta del alcalde de Burgos, en la que participa a un señor edil que la nómina del personal de aquel Ayuntamiento es de 70.000 pesetas...

Hemos visto los presupuestos del Ayuntamiento de Burgos; por consiguiente, con perfecto conocimiento de las cosas, podemos aclararlas en servicio de la verdad...

Así las cosas, no hay duda de que la nómina aquí es muy superior. Pero—aquí salta la condicional—resulta que: En Burgos no hay consumos...

Las bellas señoritas, hermanas Zudaire, que con su amiga Felicidad Santesteban han venido de Pamplona, van a llenar una necesidad que hace mucho tiempo sentían...

El culto y querido amigo Hernán Cortés, de Haro, que era secretario del Juzgado municipal de Autol, ha sido nombrado para igual cargo del Juzgado de esta ciudad...

En viaje comercial ha venido de Madrid, don Emilio Massa Martínez, comisionista de frutas al por mayor. La causa del viaje ha sido el que ha venido a conocer esta ciudad...

Por unas horas estuvo una sección de guardias de Asalto en esta ciudad, en la cual la tranquilidad es completa, siguiendo detenidos en esta cárcel once individuos por cuestiones sociales.

La temperatura mínima no bajó ayer de 4 grados. Las máximas llegaron a 17 al sol y 12 1/2 a la sombra. En las horas centrales del día lució el sol...

La temperatura mínima no bajó ayer de 4 grados. Las máximas llegaron a 17 al sol y 12 1/2 a la sombra. En las horas centrales del día lució el sol...

RIOJA ALTA
HIRIONES, 8
DEL DOMINGO.—Por el Salón Cinema, a cargo de la nueva empresa, se pasó una bonita película interpretada por Raquel Meller...

sesión de una de las clases de esta villa el maestro don Félix Sáenz, para ocupar la vacante de don Eleuterio Pinedo Ruiz de Samaniego...

VIAJEROS.—Ha salido hoy para Logroño el joven telegrafista amigo nuestro Santiago Ruiz, que fué nombrado para desempeñar cargo en dicha capital...

Ha tomado posesión con esta fecha de la Estación Telefónica el joven ordenanza Angel Sáez, habiendo legado de Calahorra para dicho objeto, por haberse modificado dicha Estación...

REMOLACHA.—Hace unos días fué abierta la recepción de remolacha que tiene en estos pueblos la Azucarera "Leopoldo."

DEL TIEMPO.—Con gran satisfacción han visto los labradores caer la copiosa lluvia, teniendo por lo tanto bastante tempero en sus fincas para poder hacer la sementera.

Santo Domingo

8 de noviembre.

Después de unos días en que podemos decir que hemos estado aburridamente aislados por el frío y la nieve, tuvimos ocasión ayer de ver rota la monotonía que en estos pueblos hace difícil el cargo de corresponsal...

El viento frío que reinaba hacía que la noche no estuviese nada agradable y esa fuera sin duda alguna la causa de que fuese bastante floja la entrada en el teatro.

La película de la que son protagonistas James Gagny y Mary Brian agradó bastante por su argumento y desarrollo y después el auténtico Kammamuri, que durante nueve días estuvo enterrado en Zaragoza...

Las bellas señoritas, hermanas Zudaire, que con su amiga Felicidad Santesteban han venido de Pamplona, van a llenar una necesidad que hace mucho tiempo sentían...

El culto y querido amigo Hernán Cortés, de Haro, que era secretario del Juzgado municipal de Autol, ha sido nombrado para igual cargo del Juzgado de esta ciudad...

En viaje comercial ha venido de Madrid, don Emilio Massa Martínez, comisionista de frutas al por mayor. La causa del viaje ha sido el que ha venido a conocer esta ciudad...

Por unas horas estuvo una sección de guardias de Asalto en esta ciudad, en la cual la tranquilidad es completa, siguiendo detenidos en esta cárcel once individuos por cuestiones sociales.

La temperatura mínima no bajó ayer de 4 grados. Las máximas llegaron a 17 al sol y 12 1/2 a la sombra. En las horas centrales del día lució el sol...

La temperatura mínima no bajó ayer de 4 grados. Las máximas llegaron a 17 al sol y 12 1/2 a la sombra. En las horas centrales del día lució el sol...

RIOJA ALTA
HIRIONES, 8
DEL DOMINGO.—Por el Salón Cinema, a cargo de la nueva empresa, se pasó una bonita película interpretada por Raquel Meller...

RIOJA ALTA
HIRIONES, 8
DEL DOMINGO.—Por el Salón Cinema, a cargo de la nueva empresa, se pasó una bonita película interpretada por Raquel Meller...

Por fin va a desaparecer el edificio del Viejo Seminario y en una parte del solar se construirá el Gobierno Civil

Ayer, el alcalde señor Grau, tuvo la atención de participarnos que en reunión que acababa de celebrarse con los representantes de la entidad propietaria del edificio de viejo Seminario, habían quedado concretadas las condiciones según las cuales, en una parte de la superficie que ocupa el citado inmueble se construirá un edificio para Gobierno civil...

Además, según nuestras noticias la aportación municipal no va a tener la importancia que, resolver un problema de tal magnitud, parecía exigir y, por otra parte, en plazo corto, pues las obras comenzarán en breve, dejará de ser carga para el Municipio la renta de los locales que ocupa la compañía de fuerzas de Asalto...

Es de reconocer que el casi nuevo Ayuntamiento ha entrado con buen pie, y que la labor de que damos cuenta le debe hacer acreedor a la gratitud del vecindario. Nosotros le adelantamos nuestra cordial enhorabuena.

LA PROTECCION DE SU MOTOR
PERDIDA DE COMPRESION
CILINDROS RAYADOS

Para tener la seguridad de que el motor de su coche está constantemente protegido, adopte Mobiloil, el aceite lubricante de más sólida garantía...

El Bidón Irrellenable es una exclusividad patentada de la Vacuum Oil Company. Ninguna otra marca de aceite lo tiene ni puede utilizarlo. Para usted representa la seguridad de obtener Mobiloil legítimo casi al mismo precio de los aceites zorrientes envasados...

La Vacuum Oil Company, S. A. E.
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

La Vacuum Oil Company, S. A. E.
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

CAUSA CONTRA LOS CONCEJALES BILBAINOS Y EL ALCALDE DE VITORIA
BILBAO.—El próximo día 21 se verá en la Audiencia de Burgos la causa seguida por abandono de sus funciones municipales del alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Bilbao.

CONDUCCION DE LOS RESTOS DE UN TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL
Esta mañana fueron trasladados a la estación para su conducción a Madrid, los restos del teniente coronel de la Benemérita, fallecido ayer en esta capital.

DETENCIONES Y HALLAZGOS DE ARMAS Y BOMBAS
La Guardia civil de Lamestosa dice que en el barrio de Aldeanueva ha sido detenido el joven de 17 años Manuel Fernández, por haberse comprobado que intervino en los sucesos revolucionarios, si bien, según él, fué forzado a ello por un grupo, quien le entregó una escopeta y municiones.

EL GOBERNADOR DE VITORIA, A MADRID
VITORIA.—Hoy ha salido para Madrid el gobernador civil de esta provincia, pero antes puso en libertad a diez sindicalistas que se hallaban detenidos y que durante el pasado movimiento observaron excelente conducta.

DETENCION DE UN ATRACADOR
La Policía ha practicado una importante detención. Se refiere a un individuo llamado Sebastián Lacha Suso, que es uno de los autores del atraco cometido en el Monte de Piedad de Logroño.

DETENCION DE UN ATRACADOR
La Policía ha practicado una importante detención. Se refiere a un individuo llamado Sebastián Lacha Suso, que es uno de los autores del atraco cometido en el Monte de Piedad de Logroño.

DETENCION DE UN ATRACADOR
La Policía ha practicado una importante detención. Se refiere a un individuo llamado Sebastián Lacha Suso, que es uno de los autores del atraco cometido en el Monte de Piedad de Logroño.

DETENCION DE UN ATRACADOR
La Policía ha practicado una importante detención. Se refiere a un individuo llamado Sebastián Lacha Suso, que es uno de los autores del atraco cometido en el Monte de Piedad de Logroño.

DETENCION DE UN ATRACADOR
La Policía ha practicado una importante detención. Se refiere a un individuo llamado Sebastián Lacha Suso, que es uno de los autores del atraco cometido en el Monte de Piedad de Logroño.

DETENCION DE UN ATRACADOR
La Policía ha practicado una importante detención. Se refiere a un individuo llamado Sebastián Lacha Suso, que es uno de los autores del atraco cometido en el Monte de Piedad de Logroño.

DETENCION DE UN ATRACADOR
La Policía ha practicado una importante detención. Se refiere a un individuo llamado Sebastián Lacha Suso, que es uno de los autores del atraco cometido en el Monte de Piedad de Logroño.

DETENCION DE UN ATRACADOR
La Policía ha practicado una importante detención. Se refiere a un individuo llamado Sebastián Lacha Suso, que es uno de los autores del atraco cometido en el Monte de Piedad de Logroño.

DETENCION DE UN ATRACADOR
La Policía ha practicado una importante detención. Se refiere a un individuo llamado Sebastián Lacha Suso, que es uno de los autores del atraco cometido en el Monte de Piedad de Logroño.

DETENCION DE UN ATRACADOR
La Policía ha practicado una importante detención. Se refiere a un individuo llamado Sebastián Lacha Suso, que es uno de los autores del atraco cometido en el Monte de Piedad de Logroño.

DETENCION DE UN ATRACADOR
La Policía ha practicado una importante detención. Se refiere a un individuo llamado Sebastián Lacha Suso, que es uno de los autores del atraco cometido en el Monte de Piedad de Logroño.

DETENCION DE UN ATRACADOR
La Policía ha practicado una importante detención. Se refiere a un individuo llamado Sebastián Lacha Suso, que es uno de los autores del atraco cometido en el Monte de Piedad de Logroño.

DETENCION DE UN ATRACADOR
La Policía ha practicado una importante detención. Se refiere a un individuo llamado Sebastián Lacha Suso, que es uno de los autores del atraco cometido en el Monte de Piedad de Logroño.

DETENCION DE UN ATRACADOR
La Policía ha practicado una importante detención. Se refiere a un individuo llamado Sebastián Lacha Suso, que es uno de los autores del atraco cometido en el Monte de Piedad de Logroño.

DETENCION DE UN ATRACADOR
La Policía ha practicado una importante detención. Se refiere a un individuo llamado Sebastián Lacha Suso, que es uno de los autores del atraco cometido en el Monte de Piedad de Logroño.

DETENCION DE UN ATRACADOR
La Policía ha practicado una importante detención. Se refiere a un individuo llamado Sebastián Lacha Suso, que es uno de los autores del atraco cometido en el Monte de Piedad de Logroño.

DETENCION DE UN ATRACADOR
La Policía ha practicado una importante detención. Se refiere a un individuo llamado Sebastián Lacha Suso, que es uno de los autores del atraco cometido en el Monte de Piedad de Logroño.

DETENCION DE UN ATRACADOR
La Policía ha practicado una importante detención. Se refiere a un individuo llamado Sebastián Lacha Suso, que es uno de los autores del atraco cometido en el Monte de Piedad de Logroño.

DETENCION DE UN ATRACADOR
La Policía ha practicado una importante detención. Se refiere a un individuo llamado Sebastián Lacha Suso, que es uno de los autores del atraco cometido en el Monte de Piedad de Logroño.

DETENCION DE UN ATRACADOR
La Policía ha practicado una importante detención. Se refiere a un individuo llamado Sebastián Lacha Suso, que es uno de los autores del atraco cometido en el Monte de Piedad de Logroño.

DETENCION DE UN ATRACADOR
La Policía ha practicado una importante detención. Se refiere a un individuo llamado Sebastián Lacha Suso, que es uno de los autores del atraco cometido en el Monte de Piedad de Logroño.

DETENCION DE UN ATRACADOR
La Policía ha practicado una importante detención. Se refiere a un individuo llamado Sebastián Lacha Suso, que es uno de los autores del atraco cometido en el Monte de Piedad de Logroño.

DETENCION DE UN ATRACADOR
La Policía ha practicado una importante detención. Se refiere a un individuo llamado Sebastián Lacha Suso, que es uno de los autores del atraco cometido en el Monte de Piedad de Logroño.

DEPORTES

FUTBOL

EL DOMINGO EN LAS GAUNAS
Era de esperar que la ausencia de los blanquirrojos con motivo de sus partidos en campos forasteros sería aprovechada por algunos de los equipos locales para poder jugar en Las Gaunas y ventilar "en las debidas condiciones" sus diferencias futbolísticas...

El próximo domingo en que el Deportivo Logroño "debe" jugar con los "nacionales" madrileños, saldrán a Las Gaunas dos equipos seleccionados entre los aficionados del Colegio de los HH. Maristas, cuyos alumnos han dado al fútbol local no pocos jugadores de calidad...

Como por otra parte, las selecciones de jugadores para formar los equipos, ha de ser hecha a conciencia y ajustada a la más completa igualdad de fuerzas, este partido del domingo en Las Gaunas, entretendrá agradablemente a los aficionados locales, ya que puede asegurarse que en la contienda ha de haber por parte de los contendientes un gran entusiasmo...

LA JORNADA DEL DOMINGO
Los partidos del próximo domingo, correspondientes todos ellos a los campeonatos regionales, y los prométicos que sobre los mismos ha hecho nuestro "amigo" Karag, son los siguientes:

Primer grupo
SPORTING-Stadium Avilés.
CELTA-Racing Ferrol.
Segundo grupo
VALLADOLID-Zaragoza.
MADRID-Athletic.
D. NACIONAL-D. Logroño (?)

Tercer grupo
DONOSTIA-Arenas.
UNION IRUN-D. Alavés.
ATHLETIC BILBAO-Osasuna.
Cuarto grupo
D. Español-BARCELONA.
Badalona-D. JUPITER.
Gerona-SABADELL.

Quinto grupo
MURCIA-Hércules.
LEVANTE-Betis.
SEVILLA-Valencia.
RETOS Y PARTIDOS
El Huracán F. C., después de vencer al Merced por 3 a 0 y al Bretón por 6-1, reta al Berceo para el domingo, en el Prado, a las tres de la tarde...

El Calavera, que el pasado domingo ganó al Popular por 6-4, reta al Vitoria para jugar el domingo, a las tres en el Prado, y en caso de no aceptar, reta al Libertad, alineando a Angel; Felipe, Arizu; Santamaría, Bernedo, Peco; Elías, Echevarría, Mués, Navarro, Santos, Reserva, Fernando.

El Politécnico F. C. reta al equipo del cuarto año del Colegio Quintiliano, para jugar en su campo, a las once de la mañana del domingo próximo, alineando a Gabriel; Garay, Villabona; Acedo, Antonio, Martínez, Jiménez, Guillermo, Reinares, De Torre y Victoriano.

La Selección Riojana reta al Basconia F. C. para jugar el domingo a las diez en la campo militar, alineando a Mari; Peco, Juan José, Ramón, Gómez, Anastasio; Campos, Tomás, Carozza, León e Irigoyen, Soplantes, Vicente y Martínez.

El Club Ciclista Logroñés organiza para el próximo domingo día 11 una excursión a la cordillera de Codés y dada su calidad es seguro que ha de ser muy concurrida.

Este entusiasta Club invita una vez más a todos sus socios y aficionados en general a participar en la misma. La salida será a las ocho del domicilio social, rogándose la mayor puntualidad.

El recorrido será el siguiente: Café Puerto Rico, hacia el Puente de Hierro, Viana, Aras, Aguilera, Torralba, donde se dejarán los aparatos para practicar el alpinismo y hacer la primera comida. Seguidamente se regresará por Sansol, Torres y Viana.

CICLISMO
EXCURSION A AGUILAR DE CODES
El Club Ciclista Logroñés organiza para el próximo domingo día 11 una excursión a la cordillera de Codés y dada su calidad es seguro que ha de ser muy concurrida.

Este entusiasta Club invita una vez más a todos sus socios y aficionados en general a participar en la misma. La salida será a las ocho del domicilio social, rogándose la mayor puntualidad.

El recorrido será el siguiente: Café Puerto Rico, hacia el Puente de Hierro, Viana, Aras, Aguilera, Torralba, donde se dejarán los aparatos para practicar el alpinismo y hacer la primera comida. Seguidamente se regresará por Sansol, Torres y Viana.

X. X.

ECOS DE HARO

8 de noviembre. AYUNTAMIENTO.—Añoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta, asistiendo los concejales señores Aragón, López Elorza, Ogueta, Peña, Gato, Martínez Lacuesta, Alonso, Martínez Campo, Pousa, Mazón, del Prado y Labarga.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se autorizó a don Faustino Martínez García, para establecer un puesto de venta de vino al por menor en la bodega de don Diego Martínez, situada en la calle de las Cuevas. Se dió cuenta de una instancia suscrita por el vecino don Cristino Marcelino, el que en representación de don Luis Estrella de Bilbao, solicita la autorización necesaria para colocar un depósito de aceites industriales en la acera comprendida entre el establecimiento de bebidas de don José Aguirre en la Plaza de la República, para lo cual cuenta con la anuencia de expresado industrial. Como en la instancia no se determina con exactitud el lugar de colocación, ni si el depósito ha de ser fijo o móvil, se acuerda que la Comisión de Policía estudie el asunto e informe.

A continuación se dió lectura a un informe de la Comisión de Parcelas con referencia a los árboles plantados por don José Ignacio Montobbio en los terrenos del común situados en término de "El Ferial", junto a las márgenes del canalillo que conducía las aguas al molino llamado de la diputada propiedad del señor Montobbio. En el aludido informe se explica con minuciosidad el proceso de este asunto y en él se exponen las soluciones propuestas por la Comisión y ofrecidas por el señor Montobbio, el cual en una carta posterior que dirige al señor presidente de la Comisión, puntualiza su ofrecimiento y pone de relieve las ventajas que con él obtendría el Ayuntamiento. La solución propuesta es la siguiente:

Que el señor Montobbio continúe cultivando de su propiedad los árboles motivo del dictamen en la misma forma que lo viene haciendo con las demás plantaciones que tiene efectuadas en diversos términos. Dicho señor ofrece plantar de su cuenta cien árboles-chopos en el prado de "El Ferial", los cuales quedarían de la propiedad del Municipio, corriendo dicho señor con los gastos no sólo del importe de los plantones, sino también de la plantación y cuidado, excepto en lo que respecta al riego. El señor Alonso, como miembro de la Comisión se extiende en consideraciones, explicando el desarrollo de las entrevistas con el señor Montobbio y se muestra partidario de que el Ayuntamiento acepte la indicada solución. Lo propio hace el señor López Elorza.

El señor Ogueta, después de referirse a que la propiedad del terreno donde tiene hecha la plantación el señor Montobbio es municipal, se muestra partidario de que el Ayuntamiento indemnice a dicho señor con la cantidad equivalente al importe de los chopos que se encuentran en pleno desarrollo, y luego determinará la Corporación si debe plantar o no. El señor Mazón dice que, como el Ayuntamiento lo que busca es una reivindicación en el orden moral y otra en el material, aceptando la propuesta expresada por la Comisión y el señor Montobbio, quedan ambas satisfechas. Como considera conveniente que los Ayuntamientos se preocupen de fomentar el arbolado, entiende que puede autorizarse al señor Montobbio para que continúe cuidando la plantación que tiene hecha conservando siempre la propiedad del terreno el Ayuntamiento y aceptarle la plantación de los cien chopos. Por unanimidad se acuerda aceptar la solución indicada y que se cobre al señor Montobbio el canon correspondiente al terreno que tiene ocupado no excediendo esta Comisión de la vida de los árboles.

Previo informe de la Comisión de Obras, se acuerda recibir las treinta fosas construidas en el Cementerio

por el contratista señor Virumbrales. El señor López Elorza, como presidente de la Comisión, después de manifestar al señor Prado que si no se le avisó para que fuera al Cementerio lo fue por olvido del funcionario encargado, manifiesta que de momento no se hace preciso construir nuevas fosas por haber un ercrido número disponibles.

Dice también el señor López que durante la visita que realizó la Comisión a la necrópolis, observó que un terreno situado en la calle central, propiedad de doña Vega Ortiz de Solórzano, se encuentra en venta. Le extraña que dicha señora venda el terreno, pues según sus noticias cuando se inauguró el Cementerio, el Ayuntamiento de entonces cedió gratuitamente terrenos a cuantos tenían panteones en el Cementerio viejo para que los trasladaran al nuevo, y, como a pesar del tiempo transcurrido, la expresada señora no ha construido mausoleo, entiende que de ser así ha debido reintegrar el terreno al Municipio para que hiciera de él el uso pertinente. Como el señor Prado no recuerda si la cesión se realizó en la forma expuesta por el señor López Elorza o por el contrario se satisfizo alguna cantidad, se acuerda que sobre este asunto informe a la Comisión de expropiaciones y Parcelas.

Continúa el señor López Elorza en el uso de la palabra manifestando que también ha observado diversas deficiencias en el Cementerio y como más principales las malas condiciones en que se encuentra el tejado del refugio que allí se construyó, así como goteras en la capilla y otros detalles, estimando deben corregirse con la mayor premura, para lo cual se encargó un estudio al señor aparejador municipal.

Aprovecha el señor Mazón este momento para manifestar que, efectivamente, tenía conocimiento de cuanto ha expuesto el señor López Elorza y pensaba indicarlo en una de las sesiones. Entiende que las deficiencias apuntadas exigen una intervención inmediata, así como reglamentar los servicios del Cementerio, pues le consta que el conserje no lo puede atender por sí solo, hasta el extremo de que durante algunas horas del día tiene que permanecer el Cementerio cerrado lo que debe evitarse. Dice que el expresado conserje le explicó muchas cosas de importancia para el régimen interior del Cementerio y que todas ellas deben reglamentarse y corregirse.

En vista de tales manifestaciones, se acuerda que una comisión especial compuesta por los señores Aragón, Peña y Mazón formen el proyecto de reglamento para los servicios del Cementerio y estudien y propongan las deficiencias que hayan de corregirse.

A continuación manifiesta la Presidencia que hace algún tiempo solicitó el Ayuntamiento la graduación de las escuelas nacionales en el sentido de que la graduada de tres secciones y la unitaria de don Luis se convirtiera en graduada de seis, pero que como actualmente el Estado ha creado en nuestra ciudad tres grados para prácticas y a cuyos maestros no se les pagaba más de 500 pesetas de casa-habitación, entiende que sería muy conveniente anular de momento aquel acuerdo, solicitando de la Inspección de Primera Enseñanza la no remisión del expediente y aceptar las secciones de prácticas, con lo cual se obtendrían importantes beneficios que enumera. Así se acuerda por unanimidad.

Al mismo tiempo y teniendo necesidad de dotar de mobiliario escolar a los nuevos grupos, se acuerda solicitar precios y condiciones de pago a los industriales locales, para construir 75 mesas bipersonales, seis caballetes y seis pizarras, en la misma forma que la Presidencia lo ha hecho de casas dedicadas a esta industria, y que en la próxima sesión se dé cuenta de las proposiciones.

Se dió lectura de una comunicación del Ayuntamiento de Oviedo en la que, luego de exponer sucintamente los gravísimos daños que ha sufrido aquella población, como consecuencia de los pasados sucesos revolucio-

arios, acude en súplica de un urgente socorro. El señor Alonso manifiesta que según ha leído, el Estado se propone recargar las contribuciones para reconstruir Oviedo, en cuyo caso los Ayuntamientos no tendrían por que acudir a la suscripción, cuyo destino no se expresa con exactitud. Se toma en consideración la súplica de la capital asturiana y pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

Seguidamente indica la Presidencia que se hace preciso determinar la cantidad con que el Ayuntamiento haya de acudir a la suscripción para premiar a las fuerzas que intervinieron en la represión del pasado movimiento, por cuanto que ya se conocen datos de la cantidad que han aportado otros Municipios y además la Alcaldía ha recibido algunos donativos. Se acuerda que el Ayuntamiento encabece la suscripción con doscientas pesetas.

Por último, se dió lectura al acta de la subasta celebrada el pasado domingo, para el machaqueo de piedra con destino al arreglo de las calles de la ciudad. A la licitación acudieron cinco proposiciones, siendo la más ventajosa la firmada por don Rufino Vera que se compromete a realizar los trabajos de machaqueo a razón de 274 pesetas el metro cúbico. Como el síndico señor Peña fué autorizado en sesión para realizar la subasta, propone se adjudique a la proposición más ventajosa y así se acuerda por unanimidad, levantándose acto seguido la sesión, a la que también ha asistido numeroso público.

ESCUELA DE TRABAJO.—Hasta el día 15 del actual mes de noviembre y durante las horas de siete y cuarto a nueve menos cuarto de la noche, se admiten solicitudes de matrícula oficial para acudir en este centro a las clases siguientes: Enseñanza industrial, clases mañana y tarde; Perfección obrera, clases exclusivamente para obreros, de siete y cuarto a nueve menos cuarto de la noche; Confección y corte de prendas, de siete y cuarto a nueve menos cuarto.

Las instancias deberán entregarse en los locales de la Escuela de Trabajo establecidas en el antiguo edificio de las escuelas, haciéndose presente, que las clases de perfección obrera y de confección y corte serán completamente gratuitas.

Clinica Calatayud Medicina — Cirugía general y de Urgencia — Digestivo — Rayos X — Diagnóstico — Análisis VEGA, 46. Tel. 10. — HARO

LA RIOJA hace 25 años

El partido republicano de esta capital presentó su candidatura para las próximas elecciones municipales, que tendrían lugar el día 12 del próximo mes de diciembre, con los señores don Francisco Cabezas, don Nicasio Moslada, don Fernando González y Natabo Segura, don Basilio Notario y don Guillermo Maro. Los liberales de completo acuerdo con los republicanos, formaron la siguiente: don Félix Vallhera, don Gregorio Cabañas, don Hipólito Bergasa y don José Martínez Merino.

Nuestro paisano, el capitán de Infantería, don José Otegui, fué ascendido a comandante por los méritos contraídos en la campaña de M. lilla.

En la Alcaldía se recibieron de San Sebastián los modelos de cascos pedidos para que usase la guardia municipal de esta capital. También se adquirieron para los bomberos que prestaban servicio en el Teatro Bretón, los cuales permanecerían de uniforme en todas las funciones que se celebrasen en dicho coliseo.

Fueron nombrados, juez de Villajosada, don Fernando González y suplente, don Saturnino Moreno; Rabanera, don Domingo Fernández y don Raimundo Gómez; Valgañón, don Anacleto Grijalba y don Manuel Aguirre; Mansilla, don Tomás de la Puente y don Cándido Guardia; Sorzano,

don Nicomedes Bazo y don Lorenzo Pascual, y de Zarratón, don Valentín Terrazas, y don Felipe Alonso, respectivamente.

En Haro, en la sesión que celebró el Ayuntamiento se verificó el sorteo para determinar los concejales que debían cesar en la próxima renovación, correspondiéndoles a los señores don Angel Santiago y don Toribio Ceballos.

Fueron nombrados maestros, de Zarratón, don Juan García; Cortijo, don Arsenio Pérez; Rincón de Olivedo, don Demetrio Alcalde; Entrena, don Roque Medina; Las Ruedas de Enciso, don Sebastián Benito; Lagunilla, don Pablo del Carmen; Prájanos, don Agustín del Campo y de Mansilla, don Alberto Busta.

La RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).— En el sorteo de la lotería celebrado hoy en Madrid, correspondió el premio mayor, de un millón de pesetas, al número 5.639, habiéndose vendido en esta capital varios decimos de dicho número, siendo varios nuestros convecinos, don Jerónimo Pastor, profesor de la Normal de Maestros; don Florencio Torralba, dueño de la fonda de El Español; el capitán de Albuera, señor Adriani; los camareros del Café Los Dos Leones, don Luciano Lacalzada, y don Hilario Bonalongo; un propietario de Urzuñela y varios vecinos de pueblos de esta provincia.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 8. POR FIN SE ARREGLO EL AYUNTAMIENTO.—De los seis concejales nombrados por el señor gobernador de la provincia, sólo dos han tomado posesión de sus cargos, don Liberto Rioja y don Hipólito Loyola. Descorramos su filiación. Los demás radicales desahucaron el cargo.

Por lo que se ve, el Ayuntamiento se compondrá sólo de seis concejales en vez de diez, porque ayer oímos al voz pública que decía. Hago saber, que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento, éste ha quedado constituido de la forma siguiente: alcalde, don Alejo Valde; segundo, don Benito Ruiz; afiliado a Martínez Barrios; síndico, don Liberto Rioja, y concejales, don Hipólito Loyola y don Sixto Bezares.

Ahora, lo que hace falta es que paulatinamente vayan resolviendo los problemas que más afectan al pueblo de Nájera, como son: escuelas, escuelas y escuelas; camino vecinal de Alesanco, tantas veces puesto a debate, pero que hoy con las pesetas destinadas por el Gobierno para amañar el paro obrero, nos parece que es más factible, con lo que se ganaría mucho, ya que la industria y comercio saldrían favorecidos con tan importante mejora, así como los vecinos del Valle de Cañas, Alesanco y Azofra, los cuales siempre que se les ha buscado para comenzar los trabajos preliminares para el estudio del camino vecinal de Alesanco, han respondido al llamamiento, pero después, y esto hace más de 30 años que se viene estudiando por todos los Ayuntamientos, no sabemos por qué han dejado abandonado todo lo hecho y así continuamos, sin vías de comunicación directa con aquellos pueblos.

Con Huércanos tenemos un camino de unos dos kilómetros, poco más, cuyo camino, en invierno, queda inservible y sus vecinos, para venir a Nájera, tienen que dar un rodeo muy grande hasta la carretera; pues bien, siendo el camino mancomún de los dos pueblos y su obra de poco coste, porque el canto está en el mismo camino, ¿por qué hace tiempo no debía de haber estado arreglado? Pónganse de acuerdo ambos Ayuntamientos y arreglélo, que buena falta hace.

Con que, señores concejales, a trabajar por el pueblo. Noticias tenemos pocas, prueba de que la vida se resuelve pacíficamente. El domingo, a pesar del tiempo en que nos encontramos, se pudo dar el paseo acostumbrado por la tarde, hasta que se abrieron los cielos, los cua-

les estuvieron concurridísimos y en donde se estaba bien por la buena calefacción.

"Aventuras en el sudexpre", en el Villegas, y "El proceso Dreyfus", en el Cinema Club, fueron las cintas pasadas, las cuales no dejaron de entretener a los concurrentes.

Los bailes también se vieron concurridos.

De San Sebastián, llegó después de haber pasado unas semanas, nuestra querida sobrina Cecilia Bajo de Baldo y la simpática señorita Milagros Rodríguez.

¿QUE PASA? Ayer nos extrañó ver conducidos a la cárcel a cinco vecinos, cuando la ciudad está tranquila. Como nosotros fueron muchos los que hacían la misma pregunta, ya que no sabemos a qué obedece su detención.

Don Carlos Arrieta celebró su santo, habiendo venido por este motivo de Logroño, su hijo Francisco.

Ego Sum

RIOJA BAJA

ALCANADRE, 8

PRIMERA NEVADA.—El día 2 del actual nos vimos sorprendidos por la primera nevada del año. Las calles y parte del exterior de la localidad, igualmente que el campo, aparecieron cubiertos por la nieve. Transcurrido el día, y avanzadas las horas de la noche, sobrevino una ligera lluvia, desapareciendo totalmente la nieve. El tiempo continúa, después de esto, facilitando alguna humedad más a la tierra, que será aprovechada para la realización de la siembra de cereales por estos agricultores.

Los escasos frutos que en las tierras de riego quedan, son recogidos rápidamente, ante el temor de las inoportunidades atmosféricas que se prestan a la total pérdida de los mismos.

DE LA REMOLACHA.—La remolacha contratada en Mendavia y Alcanadre, para la Azucarera de Alfaro, es llevada en estos días a sus respectivos puntos, estacionados en el ferrocarril del Norte. De Auzojó, Corera, Cárcar y algún otro pueblo, se traen a esta estación bastantes carros de remolacha. En las tierras de esta villa, ha sido este año muy escasa la cantidad que se ha recolectado.

APERTURA DE CLASES DE ADULTOS.— El día 2 fué inaugurada la temporada nocturna de adultos, asistiendo la mayor parte de los jóvenes de esta edad, quienes escucharon palabras benéficas, de lo que significa la cultura e incultura, y del alcance provechoso que la primera obtiene sobre la segunda, exhortando igualmente los maestros de ésta, don Santiago Pascual y don Santiago Regadera Andrés, a que durante estas horas de clase, se presenten todos con la mayor puntualidad, diariamente posible, cumpliendo estrictamente los deberes que en la escuela se señalan. Igualmente se hizo saber, como el año anterior, la inutilidad de ir a la escuela después de las seis y media, porque se hallará infranqueable la puerta de entrada. Terminado el referido acto, disolvieronse todos en el mayor orden. Estuvo presente el médico titular de esta localidad y presidente de la Junta de Enseñanza de la misma, don Florencio Mesonada.—Juan Pascual.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15. Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata.

PASTRANA ARCAS DE LUJO

Herrero Riva y Comp.

Table with financial data including 'BANQUEROS. — LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA 8' and various market rates.

NECES. Se venden cien fanegas superiores. Informes el corresponsal de LA RIOJA, en Muro de Aguas.

SE VENDE Donet Zedel, a toda prueba, precio económico. Duquesa de la Victoria, 48.

DENUNCIADA Por sus Polvos de Arroz



A cada instante frente la nariz brillante, y momentos después, una espesa pasta de polvos le hacía la nariz más horrosa aún. ¡Si hubiera conocido tan sólo el secreto del elegante "Aspecto Mate"!

Los polvos ordinarios absorben la humedad natural de la piel. Pocos minutos después, forman una pasta brillante. Ahora, unos químicos han encontrado el medio de preparar unos polvos "no absorbentes" y el privilegio de invención de este procedimiento lo ha adquirido Tokalon. Es por esto que una sola aplicación de Polvos Tokalon proporciona un aterciopelado de pétalo de rosa que dura todo el día.

El lisonjero "Aspecto Mate" de los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, le proporcionará a usted una belleza duradera—de tan natural aspecto, que la presencia de los polvos mismos, no puede ni suponerse. Diga adios al feísimo brillo; adios para siempre a esa espesa y horrible capa de polvos. Compre hoy mismo una caja de Polvos Tokalon. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHE (Editada por la Casa Socena)

Mortimer comprendió la ironía que aquellas palabras encerraban y hasta le pareció ver en ellas cierta maldad. —Quiera el Cielo—pensó—que pueda cambiar pronto por la tuya mi protección.

Cuando Mortimer hubo partido, supo lady Greystock por medio de su doncella que la visita de aquél había sido de larga duración. Esta circunstancia, así como la cara risueña de Amanda, le hicieron comprender que habían tratado algo importante en el transcurso de aquella conversación.

Por la noche debía asistir la viuda en compañía de Amanda a una fiesta a la que estaban invitadas. Habían terminado de comer e iban a separarse para hacer sus respectivas "toilettes", cuando entró en el comedor una mujer de desahogada faz, en la que reconoció inmediatamente a Amanda a la patrona de la casa en que se habían hospedado ella y su padre cuando huyceron de Devonshire tratando de escapar de la persecución del coronel Belgrave. Esta mujer, a quien el perdido coronel había sobornado, había entregado a Amanda varias cartas de aquél, y desde entonces no pudo nuestra joven evitar la repugnancia que le causaba la vista de una persona que por un pu-

ñado de monedas no había tenido inconveniente en ponerse al servicio de aquel miserable que atentaba contra su honor. La mujer hizo un gesto de sorpresa y de alegría al ver a Amanda, que contestó con un frío movimiento de cabeza, y salió de la habitación. Al ver a aquella mujer se sintió humillada. Su dignidad y delicadeza le habían impedido revelar a nadie la conducta del coronel respecto a ella, y menos a lady Greystock, a quien Amanda empezaba a mirar con prevención sin saber explicárselo por qué. Amanda esperaba, no obstante, que por la cuenta que le tenía, callaría aquella mujer lo suscitado, pues, de lo contrario, se descubriría ella misma como intermediaria en asuntos reprobables.

La señora Jennings—que así se llamaba la mujer en cuestión—había sido quien durante la ausencia de lady Greystock estuvo al cuidado de la casa de ésta; y fué tal la maña que se dió para captarse sus simpatías, que a pesar de lo que necesitaba ahora para nada la viuda, consiguió que ésta la tomase a su servicio.

Lady Greystock se quedó maravillada al ver que aquellas dos mujeres se conocían, y trató de averiguar minuciosamente de dónde provenía aquel conocimiento.

XXVI

La señora Jennings comprendió al punto que Amanda no era santo de la devoción de lady Greystock y se dispuso a vengarse de la joven por haberla recibido con aquel gesto despectivo que tanto la había mortificado. —Hace ya cerca de un año—decía la señora Jennings a lady Greystock

—que la señorita Fitzalan estuvo alojada en mi casa, acompañada de un antiguo militar a quien llamaba su padre. Pero, ¡ah, señora!; si yo hubiese sabido qué clase de gente era aquella, no la habría recibido nunca en mi casa. La señorita iba siempre acompañada de tal número de galanes, que la verdad, creí que la reputación de mi casa se iría al suelo. Entre dichos aduladores de la joven, había uno llamado, según creo, el coronel Belgrave, el cual parecía ser su favorito. Estaba ya decidida a expulsarlo de mi casa, cuando un buen día desapareció la señorita sin que nadie supiese a dónde había ido, aunque fácilmente era de suponer, ya que al mismo tiempo desapareció también el coronel Belgrave.

El carácter de Fitzalan y la constante corrección de Amanda impidieron, como es de suponer, que lady Greystock diera crédito a lo que la señora Jennings decía, y que supiera dictado por su avaricia no satisfecha, o por su orgullo lastimado; pero, no obstante su convencimiento de que era aquello una infame impostura, resolvió contárselo a la marquesa.

El motivo de la extraña posición en que se había colocado lady Greystock respecto a Amanda, era debido a la sagacidad de lady Augusta. Esta había observado que la viuda hablaba constantemente del conde Chrebury para encontrarlo y casarlo, y cuando se hubo convencido de que lady Greystock trataba de interesar al conde con el ridículo propósito de conducirlo a una reunión matrimonial, pensó explotar aquella necia presunción de la vieja baronesa, prometiéndole secundar sus deseos de aliarse con lord Chrebury, a cambio de su ayu-

da para conseguir el enlace de Mortimer con Eufrasia.

Cuando ésta y la marquesa se enteraron de la infamia propalada por la canallesca ex-patrona de Amanda, brillaron sus ojos con esa alegría sarcástica que revela a las personas de instintos perversos. —Y, ¿crees usted—preguntó la marquesa—que la señora a que se ha referido sea capaz de sostener eso que dice, si fuere preciso?

—Ma ha asegurado que lo sostendrá donde sea menester. —Está bien. Por el momento, creo más prudente ir poco a poco desarrollando nuestro plan en contra de esa perversidad, para, cuando lo tengamos todo dispuesto, dar el golpe final.

Es de advertir que tampoco la marquesa creyó lo que la señora Jennings contó a lady Greystock, pues no sólo conocía mejor que ésta a Fitzalan, sino que estaba perfectamente enterada del suceso, y sabía que antes prefería Fitzalan verse arruinado y huir de Devonshire, que acceder a las infames proposiciones de Belgrave.

Todo esto se lo había relatado a la marquesa un caballero, amigo del agricultor que tanto favoreció al noble ex-capitán; pero como este caballero no estaba entonces en Inglaterra, ma! podría dementir las vilezas que lady Augusta se proponía poner en práctica.

Después de alguna deliberación, acordaron como medio más expedito de desarrollar su plan, que tanto lady Greystock como Amanda, fueran a vivir a casa de los marqueses. —Esto nada tiene de particular, puesto que todo el mundo sabe que es parienta mía. Al propio tiempo, esta medida impedirá que Mortimer pueda tomar ninguna determinación

respecto a Amanda hasta que en tiempo oportuno hagamos que sea él mismo quien la desprecie.

Lady Greystock participó a Amanda la resolución de la marquesa, asegurándole que era tanto el cariño que le habían tomado en aquella casa, que desahaban con aquella medida dar una muestra ante la sociedad de su nobleza de corazón, haciendo ver que habían desaparecido entre ellas toda diferencia que hubiera podido existir anteriormente entre ambas familias. Amanda no pudo oponerse a aquella medida, que, como es de suponer, la contrariaba en grado sumo, pues comprendía que no sólo le sería imposible celebrar las proyectadas entrevistas con Mortimer, sino que se vería sujeta a una estrecha vigilancia por parte de sus parientes. —No tengo más remedio que conformarme—se dijo—; mi padre me ha aconsejado que acepte cuantas proposiciones de amistad me hagan mis tíos, y no me es posible oponerme a su voluntad.

Al siguiente día trasladáronse a casa de los marqueses, con gran sorpresa de Mortimer, quien, por los mismos motivos que Amanda, maldijo aquel repentino despertar de los sentimientos de la marquesa.

Amanda quedóse sorprendida del recibimiento que le hicieron. Dijéronle que lady Greystock hablaba enumerado sus bellas cualidades; que sentía infinitamente hubiese existido ningún desacuerdo entre sus respectivas familias, y que se considerase desde aquel día como si estuviese en su propia casa. Seguramente mostrarle sus habitaciones y le destinaron una doncella para su servicio particular.

La inocente y sencilla Amanda, incapaz de comprender la maldad que se encerraba en aquellos corazoncitos, aceptó como sinceras aquellas manifestaciones de amor, y hasta se imaginó ¡qué dulce criatura! que pudiera haber influido en aquel cambio su natural afable y bondadoso. Esta idea le agradó en extremo, y como toda otra que pudiera satisfacerle, se apresuró a ponerla en conocimiento de su padre.

Su admiración subió de punto cuando advirtió que no era objeto por parte de nadie de la menor observación acerca de sus movimientos. Dejábalele dueña absoluta de sus acciones y de conversar libremente con Mortimer, sin que como hasta ahora trataran de evitarlo. Su tía le hacía frecuentes y valiosos regalos, y su prima Eufrasia solía a veces recomparar el nombre ceremonioso de señorita Fitzalan por el sencillo y familiar de Amanda.

De acuerdo con Carlos Bingley con su resolución de no abandonar la conquista de Amanda sin hacer otro esfuerzo, persistía en sus galantes atenciones hacia ella, y la visitaba constantemente en casa del marqués.

Hallábase un día en el restaurant del paseo del Panteón, Amanda, Eufrasia, la joven Malcolm, la marquesa y lady Greystock, cuando apareció el coronel Bingley.

Amanda esperaba impacientemente la llegada de Mortimer, quien le había prometido asistir; mas, como no había llegado todavía, hubo de aceptar la galante invitación de Bingley a la elegante ballara con él. Amanda se hallaba a punto de aceptar la oferta, cuando se le ocurrió que si se iba a bailar con él, se vería obligada a esbozar la obra usual del salón.

Huevos de toda garantía

Se olvide señora que siempre ha de encontrarlos en Huevería "LA GRANJA" República, 11. — Teléfono, 1867

Pensión La Logroñesa

Yérez Galdós, 4, pral., d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 personas.

SE VENDE una estufa grande y una bañera, en General Espartero, 5, 1.ª

COLOHONES. Se venden tres. Canalejas, L., 3.ª d., de 3 a 6.

VACHO. Por dejar la labranza, se vende uno de cinco años a toda prueba y con facilidades. Tratar con Eusebio Montoya, en Lanciego (Alava).

GANADO MULAR

Compra directa en Francia, Cataluña y Extremadura, con existencia todo el año, de 30 a 50 animales. Venta permanente en Haro. ROBUSTIANO PEREZ

VENDO CASA con huerto y gallinero, en General Espartero "Villa Felipa", (junto al Castillo Dolores).

HUESPEDES. En casa de poca familia se desean para estar como en familia. Precios económicos. Espartero, 32, E., segundo, derecha.

TARTANA NUEVA. La vende Francisco Martínez, Carretera de Villamediana, La Estrella.

BARBEROS. Se ofrece medio oficial para fuera de la capital. Informes, Hospital Viejo, 10, cuarto.

SASTRAS. Se necesitan medio oficiales y aprendizas. República, 93 2.ª derecha.

ARMARIO DE LUNA. Se vende uno seminuevo. Hermanos Moroy, 13, 4.ª

TANQUE



Si las personas de orden quieren tener superioridad sobre los pistoleros, es indispensable el TANQUE, más moderno y rápido para la defensa. Mod. 1935. Plas 78 en armerías. Ojanguen y Vidosa. Eibar. Representantes generales para España de la Casa Winchester de armas, municiones y pilas secas.

NODRIZAS

Soltera, leche de 19 días, deseada en su casa, calle Rodancha, 3, segundo, izquierda. El Pino. Logroño

Pérdidas

De un reloj de pulsera, de señora, de cadena. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

De un reloj de oro de pulsera, de caballero, desde el Café Habana a Portales. Se ruega su entrega en dicho Café Habana y se gratificará.

OVEJAS. Se venden 15 viejas. Tratar con Paulino Caro, en Cenozano.

SE VENDEN 90 ovejas, gordas. Tratar con Emilio Prado, en Arenzana de Arriba.

Colchas de Vicuña

Se venden dos. Razón en LA RIOJA.

SIRVIENTA para casa de campo, próxima a Lardero, se necesita. Preferible sea de alguna edad. Vara de Rey, 33. Portería.

CABALLERO JOVEN necesita pensión para estar como en familia y UNICO HUESPEDE. Informes en LA RIOJA.

PISO. Se arrienda. Libertad, 9.

SE CONFECCIONA toda clase de punto. Jerseys, guantes, etc., en Herreñas, 37, primero, izquierda.

SE VENDEN 6 bidones para aceite, de 270 litros de cabida. Informes, en San Agustín, 8 (taberna).

VACA. Vende una recién parida Nicolás Nalda, en Albelda, término de Bueyo.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

AVISO

En la calle de la Ruavieja, número 14, se vende vino de cosechero a SEIS pesetas la cántara; a 0'40 el litro, y a 5 céntimos el vaso.

COMPRADORES DE UVA PARA PLAZA

Los cosecheros de Quej (Logroño), ofrecen 20.000 arrobas, clase superior. Se darán en buenas condiciones

APARADORES con luna, se venden en 10 y 11 duros. Calle Albornoz, 9. Taller.

Muebles de gran lujo

económicos, compren en la fábrica de Lizarranzu. Marqués de Murrieta, 51. Teléfono 1774.

OPORTUNIDAD

Vendo el mejor café-concierto de la provincia, por no poderlo atender. Negocio lucrativo, a toda prueba. Escribir núm. 1561 a LA RIOJA.

VIAJANTE. Se necesita bien impuesto, para representar fábrica de muebles de Pedro Ojeda, a comisión con el 6 por 100. Inútil solicitar sin buenas referencias. No se contesta por carta a la provincia. Dirigirse (Fonda Ochoa), Nájera.

MUEBLES. Se venden seminuevos por tenerse que ausentar sus dueños. Razón en LA RIOJA.

VACA. Se vende recién parida, y DOSCIENTOS CHOPOS MADERABLES. Informes, Luis María Miguel, en Alberite.

SIRVIENTA. Se necesita joven que sepa de cocina, buenas referencias. Informarán, Vara de Rey, 10. Doña Clementa Sanz Duro.

Tostadero de café

de 42 kilos, sistema Maths Gruber, con muy poco uso, se vende. Razón, Aureo Ichaso, Viana (Navarra).

LABRADORES

Se venden machos de trabajo, a todas pruebas. Cuadras de Pedro Pérez. Carretera Burgos. Logroño.

SE PRECISAN medio oficiales y aprendizas de sastrero. San Agustín, 9, segundo, izquierda.

CHOPOS GRUESOS. Se venden. Informes, Marqués de Murrieta, número 40, piso primero, izquierda.

SE DESEA para dormir, dos personas o se arrienda gabinete, con derecho a cocina. Razón, San Juan, 14, tienda.

EN GENERAL ZURBANO, núm. 11, Gran Pensión LA CASTELLANA se necesita chica que sepa de cocina.

BARBERO. Se ofrece para dentro o fuera de la capital. Buena conducta. Ocho días a prueba. Mariano Ruiz, Murillo de Río Leza.

CARRO para tres caballerías, en buen uso y un macho cerrado, de siete cuartas y media, a toda prueba, se venden. Tratar con Emilio Medel, en Ausejo.

PISO. Se arrienda para poca familia, en Cabo Noval, 12. Informes en el mismo.

POR CESAR EN EL NEGOCIO, vende auto Chevrolet, 6 cilindros, seminuevo, ruedas nuevas, bastante herramienta, propio para línea, con 20.000 kilómetros de recorrido, barato. Arsenio Julián, comediante, Albelda de Dregua.

COMPRO semillas de alfalfa, trébol y esparceta, en el Almacén de compra y venta de sacos vacíos, nuevos y usados. Salmerón, 9. Sótero Fernández, Sucesor de Lara.

VACA recién parida, tercer parto, la vende Matías Galilea, en Albelda de Iregua (carretera Soria), Ventorrillo de Tamayo.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrico de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

SE VENDE LOCAL con industria en marcha por no poderla atender. Tiene buena clientela, agua propia y una casita. Se cederá en buenas condiciones, con garantía de pago. Se arrienda también otro local. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

Leña

Se vende leña de haya y de roble en buenas condiciones. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrí. Olazagutía (Navarra).

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO Tel. 1996

PISO. Se arrienda en la calle M. de Murrieta, núm. 46. Informes, en la misma, segundo, izquierda.

VACA PRIMERIZA CON CRIA, la vende en Corera, Manuel Arratia.

SE VENDEN varios coches usados y un furgón de 5.000 kilos. Razón, Vara de Rey, 20. Garage.

PELUQUERIA. Se traspasa en sitio céntrico. Informes en LA RIOJA.

UNA BASCULA PARA MIL KILOS, COLUMNAS DE HIERRO Y BALCONES, vende José Sáenz. Herrerías, 7, primero.

MESAS Y ENCERADOS. Se venden 18 o 20 mesas-bancos y varios encerados de madera, restos de un Colegio. Herrerías, 57, segundo

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

AUTOMOVIL "BUICK" 5 asientos, cerrado, 4 puertas, perfecto estado y poco usado, se vende. Razón, Isidoro González, Salmerón, 29. Garage.

PISOS. Se arriendan en la carretera del Cristo, S. T. ALMENDRUCOS, se venden 800 kilos. Razón, Simeón Tejada, comercio Jotejus.

LOCAL AMPLIO. Alquiler en Zurbano, 28, propio para negocio o garage y si se desea con sótano y vivienda al mediodía.

COCHES Y CAMIONES de ocasión, perfecto estado, precios interesantes. Razón, Agencia Dodge. Canalejas, A.

VENDO MACHO de 7 cuartas y media, de ocho años, a toda prueba. Razón, Juan Domínguez, en Laguardia (Alava).

PIANO. Se vende en buenas condiciones y buen estado. Informes, Hotel París.

VENDO AUTO FIAT, 514 de 9 H. P., cuatro puertas, patente pagada. Se dará barato. Informes, Linares Rivas, 20. Haro.

SEÑORA FRANCESA desearía dar lecciones de francés a domicilio; precio muy económico. República, 12, 2.ª

SIRVIENTA. Se necesita para poca familia, de 35 a 45 años. Informes Vara de Rey, 22, segundo, izquierda.

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Posada de Malaguas de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.835.

Propietario: Ulpiano Echeaúsa

CANARIOS FLAUTAS - Alemanes Magnífica colección. Canto armonioso. Se venden. Salmerón, 40.

CARRO con toldo para 5.000 kilos, en buen uso, se vende. Tratar con Adolfo Novalgos (a) Corchete, en Cenicero.

La Providencia de España

COOPERATIVA DE CAPITALIZACION Y PRESTAMOS MADRID

Facilita sus préstamos de inversión a largo plazo 6 por 100 interés, para dentro y fuera de la capital.

Delegación oficial para la Rioja: PI Y MARGALL, 22, entresuelo (Antes Carmelitas). Logroño

Se necesitan representantes a sueldo y comisión.

MUEBLES

Los mejores en construcción. Visiten la Exposición con los nuevos modelos recién construidos por esta casa.

EUSTASIO PEREZ Pablo Iglesias, 2

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR OÑATE, V. de Rey, 19. Tel. 1032.

PISOS. Se venden un segundo, un tercero y un quinto piso y dos plantas bajas, en calle de primer orden, con sol todo el día y con inmejorables vistas. Se darán baratos. Razón en "El Piso", Gallarza, 18, primero. a

Profesor de violín

ELISEO ORTIZ DE URBINA

Estudios cursados en el Conservatorio Vizcaino de Música

SE DAN CLASES

Gonzalo de Berceo, Ietra A., tercero.

OCAJON. Se traspasa una industria, por no poder atenderle su dueño. Razón, don Atilano Muro, Muro del Carmen, número 4, entresuelo.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Tel. 1634

Detrás de Valencia. Logroño. a

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO

Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1484.

Carbones Martínez

Mayor, 151. Teléfono 1224

Tiene existencias de galleta, Asturiana superior, Antracita, cok, granza, herraj, de Aragón, superior, a 8'50 precio de 30 kilos.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LO TOREADO POR ORTEGA

Hemos hecho ya el resumen general de lo que ha sido la actual temporada taurina, en lo que afecta a sus funciones grandes o sea las corridas de toros.

Por cierto, que nuestra estadística ha merecido los honores de una vuelta general por toda la península—no sabemos si hasta también, traspasado las fronteras—consiguiéndonos conceptos cariñosos de todos—tanto como de todos, no pues hay no pocos que le agregan a sus secciones, como cosa propia—los queridos compañeros que han reproducido nuestro trabajo.

Ahora, vamos a particularizar la temporada de cada uno de los toreros en activo que han actuado en el curso de la misma.

Y en este propósito hay que comenzar por Domingo Ortega, que sigue, desde que tomó la alternativa, ocupando el puesto de honor entre todos los matadores del escalafón.

Ortega empezó la temporada, el 17 de marzo, en Valencia, en la primera de sus famosas corridas falleras.

Y desde entonces hasta el 18 de octubre, que toreó su última corrida de su temporada española en Jaén, ha sumado 79 actuaciones, que no son todas las que tuvo contratadas, puesto que por las lesiones que sufrió en un accidente automovilístico y el pequeño tropiezo que en esa corrida de Jaén le ocasionó uno de sus toros, perdió buen número de funciones.

Ha toreado Ortega en Valencia, Lorca, Zaragoza, Barcelona, Sevilla, Madrid, Bilbao, Burdeos, Ceuta, Córdoba, Salamanca, Cáceres, Aranjuez, Cádiz, Granada, Palma de Mallorca, Algeiras, Alicante, Pamplona, San Sebastián, Mont de Marsan, Tudela, Coruña, Almería, Málaga, Dax, Linares, Mérida, Calahorra, Melilla, Murcia, Calatayud, Albacete, Valladolid, Logroño, Hellín, Ubeda, Zafra y Jaén.

La plaza en que más veces ha actuado Ortega ha sido la de Valencia, donde despachó nueve corridas.

Ortega no ha puesto reparos a ninguna clase de toros y prueba de ello es que durante la temporada ha toreado cuatro corridas de Miura, toros que, como iremos viendo en el curso de estas estadísticas parciales, ha habido más de un fenómeno que ni en broma se ha puesto delante de un solo miureño.

La campaña de Ortega es tan abundante como en corridas toreas, en éxitos y triunfos. El expeleto ha dado tardes formidables en la mayoría de las plazas, sin que "haya pedido la palabra" más que una sola vez, en la corrida de los Miuras de Zaragoza, donde dió un verdadero mitin. El borrón lo anuló la tarde siguiente. Y allí, como en todas partes, la figura del diestro de Borox ha quedado en lugar tan destacadísimo, que le asegura para la venidera temporada, en el caso de que rumores que ayer recogimos no tengan confirmación, una infinidad de contratos más que suficientes para seguir ocupando el puesto preferente en la predilección de los públicos y, por tanto, de las empresas.

Percances de importancia, únicamente tuvo Ortega el, a que antes hemos aludido, al regresar de La Coruña a Madrid el 6 de agosto, pues por las lesiones que se produjo, estuvo alejado de los ruedos hasta el 29 del mismo mes que reapareció en Almería.

En toreará Ortega un buen número de corridas el año actual, ya que es la figura saliente de la temporada de Méjico, para donde, como ya tenemos dicho, saldrá dentro de breves días.

MARQUEZ, REVISTERO

Coincidiendo con la caída de la hoja, suele "caer" cada notición taurina, de los que, por fuerza hay que poner en la más rigurosa curentena, y después, como el aragonés del cuento, no creerlos.

El que ha brotado ahora es uno de esos. Antonio Márquez, el Belmonte rubio, el que no hace mucho se sacó a colación como seguro actuante en la temporada próxima, impulsado tal vez por el ejemplo de Rafael el Gallo, Belmonte y demás reaparecidos, sale ahora nuevamente a la publicidad para desempeñar en un diario madrileño la crítica taurina, ni más, ni menos, que como un revistero más.

Así dicen que le ha ofrecido el codiciado cargo la empresa periodística de diario en cuestión, y hasta se asegura que Márquez ha aceptado el ofrecimiento hallándose decidido a

dejar la muleta y el estoque por las cuartillas y la stilográfica.

Si así es, en efecto, y Márquez respite sobre el papel las grandes faenas "spanish toreader" no nos quedará más que estar de enhorabuena los lectores del periódico en cuestión.

Y quién sabe también los términos y al revés que el "Belmonte rubio" sale algún compañero de revisterismo que deja la crítica para demostrar sobre el terreno cómo se hacen las cosas.

Por nosotros no hay esa posibilidad. ¡Palabra!

EN VIAS DE SOLUCION

También es noticia de otoño. De fines de otoño. Y, por lo tanto, de los "de veremos".

Este "se dice" está relacionado con el famoso pleito de la Unión de Ganaderos, la Empresa Madrileña y su regente Eduardo Pagés.

Según los enterados, parece que el litigio va entrando en vías de franca y rápida solución.

¿En qué forma? ¿Cediendo los ganaderos, ¿Transiguiendo los velados a las condiciones de la Unión?

Ni lo uno ni lo otro.

La solución "se dice" que "viene" por la disgregación de muchos asociados que por haber visto las corridas vendidas por varios de sus excompañeros, que en otra forma apenas si hubieran logrado ver su nombre en los carteles de toros, están decididos a separarse de los ganaderos fuertes y a vender, a cuantas empresas se las soliciten, todas las corridas que tengan en sus dehesas.

Muy posible es que así ocurra, pero... la noticia hay que acogerla con toda clase de reservas.

VILLALTA A AFRICA

A Africa, a torear. No vayan a creerse otra cosa.

Ya dijimos hace tiempo que la que considerábamos había de ser la corrida-broche de la temporada era la organizada por la Empresa de Casablanca para el 11 de noviembre, a cargo del aragonés Villalta.

Y va caminito de ser así. Nicanor está ya pasando "el estrecho" para torear el domingo en la citada plaza africana, sin que diga nadie cuáles serán los compañeros del maño, ni de qué ganadería serán los toros de esa fiesta.

DOS BUENAS NOVILLADAS

Barcelona y Valencia siguen "manteniendo" la temporada.

En una y otra plaza hay preparadas para pasado mañana dos buenas novilladas.

Madrileño, El Soldado y Venturita, despacharán en la plaza barcelonesa seis novillos de Mariano Bantista, y Jaime Pericás, Chaves II y "Rafaelillo", se las entenderán en Valencia con seis "alipios" hermanitos de los que tan excelente juego dieron el domingo pasado.

Barceloneses y valencianos pueden distraerse con sus respectivas funciones, ya que en sus carteles hay excelentes elementos, tanto en toreros como en toros.

MIGUELIYO

Audiencia

DELITO DE FALSEDAD

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Logroño, por el delito de falsedad hecho, que según el Ministerio fiscal, se desarrolló en la forma siguiente:

En uno de los primeros días del mes de julio de 1933 a don Cecilio Alcalde le fueron sustraídos, entre otros efectos, un talón de cuenta corriente contra el Banco de Vizcaya, sucursal de Vitoria, y una factura ya firmada, que guardaba en la oficina que tiene en San Sebastián, hecho para cuyo esclarecimiento se instruyó sumario, y aunque se ignora por qué medios llegaron a su poder, es lo cierto, que pocos días después, el talón en blanco y la factura, los tenía Santiago Plaza Indurain, mayor de 18 años, quien se apresuró imitando y calando la firma de Cecilio Alcalde que suscribía la factura, a cubrir el talón, extendiéndolo por la cantidad de seis mil pesetas y dándole la apariencia de legítimo, puesto que aparecía firmado con el nombre de Cecilio Alcalde.

En esta forma el documento, el 17 de julio de 1933 el procesado se presentó a negociarlo en la sucursal de Logroño del Banco Urquijo Vascongado, y asegurando ser Ramón de la Vega, logró de una persona que le puse al conocimiento y una vez asegurado por el cajero de esta última entidad bancaria que don Cecilio Alcalde tenía cuenta corriente en el Banco de

Vizcaya de Vitoria y que era persona de solvencia, le entregaron al Santiago los seis mil pesetas, cantidad en la que resultó perjudicado el Banco Urquijo, ya que la firma del talón no era auténtica, sino que le había estampado imitándolo el Santiago Plaza.

Los referidos hechos, según el Ministerio fiscal son constitutivos de un delito de falsedad de documento mercantil, habiendo incurrido el procesado en la pena de tres años de prisión menor, accesorias y 12.000 pesetas de multa, sufriendo en su caso la privación de libertad, costas e indemnización a la entidad Bancaria perjudicada de 6.000 pesetas.

La acusación privada estuvo a cargo del letrado señor Ruiz del Río, mostrándose conforme con los hechos relatados y pena pedida por el Ministerio fiscal, por entender que Santiago Plaza fué la persona que cobró los 6.000 pesetas en la ventanilla del Banco.

Defendió al procesado el letrado señor Mendí, que solicitó la absolución de éste, porque se le acusa de un delito que no existe y estar a su juicio plenamente demostrado que el Plaza no falsificó el documento mercantil que se menciona.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

DESACATO

Ante el Tribunal de Urgencia compareció ayer Francisco Zelabardo Rojo para responder de un delito de desacato, en causa instruida por el Juzgado de Haro, y por el que el Ministerio fiscal le pedía de multa de 500 pesetas, con la que se conformó el procesado, dándose por terminada la vista.

DEL MAGISTERIO

PLAZAS PARA LOS CURSILLISTAS.—Según orden telegráfica del director general de primera enseñanza de fecha recibida ayer en la sección administrativa se incluyen en la relación de vacantes para los cursillistas las existentes en las Escuelas Graduas anejas a las Normales del Magisterio Primario y que con en esta provincia, una de maestro y seis de maestra.

El resumen de vacantes en la provincia hasta esta fecha son, para maestros, 57, y para maestras 52, quedando sobrantes para maestro 10, y faltando para maestras 16.

El por qué se incluyen dichas vacantes lo explica la disposición que aparece en la "Gaceta" de ayer y que dice así:

Que las Escuelas de Pósitos marítimos que se hallan vacantes y las secciones también vacantes de las Escuelas prácticas agregadas a las Normales cuyos ejercicios del concurso-oposición para proveerlas no hubieran empezado hasta esta fecha, serán provistas el día 11 del mes actual entre cursillistas de 1933.

El profesor secretario de la Normal, don Luis Pancorbo, nos envía la siguiente nota:

Dispuesto por orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de primero del actual "Gaceta" del 3), confirmada por orden telegráfica de la Dirección general de Primera Enseñanza, fecha 7 del mismo, que la provisión de destinos del Magisterio en todas las Escuelas del Estado, se sujetará en un todo a las normas establecidas con carácter general para ello, cesando todas las excepciones concedidas a favor de determinadas Escuelas regidas por Patronatos especiales, y que en su consecuencia, todas las vacantes en la actualidad existentes y las que en lo sucesivo se produzcan en dichas Escuelas, se cubrirán por los turnos correspondientes, queda suspendido con carácter definitivo, el concurso-oposición, convocado en la "Gaceta de Madrid" correspondiente el día 15 de junio último, para proveer tres plazas de maestros de Sección en la Escuela práctica graduada aneja a esta Normal.

En su virtud, quienes habían solicitado tomar parte en el indicado concurso-oposición, podrán retirar, en el Negociado de Administración de esta Secretaría de mi cargo, durante las horas de despacho del público, los documentos presentados y la cantidad de quince pesetas que cada concursante había abonado para material fungible.

SOBRE EL CURSO DE PRUEBA DE LOS DEL GRADO PROFESIONAL.—El Ministerio ha dispuesto que los alumnos del grado profesional del año de prácticas vienen obligados a realizar éstas en las Escuelas de que son sus titulares, debiendo ser visitados por el Tribunal de la Escuela Normal de la provincia a que la Escuela pertenece, el que remitirá el correspondiente informe a la en que cursare aquél sus estudios, disminuyéndose en igual número el de plazas creadas a dicho fin y objeto en las provincias respectivas.

CLASES DE ADULTOS.—Se hace saber a los señores maestros nacionales de Primera enseñanza de la provincia que hasta que los respectivos presidentes de los Consejos locales no participen a esta Sección haber tenido lugar la apertura de la clase de adultos consignando el número de alumnos matriculados, no podrán percibir gratificación por el concepto citado de adultos.

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulevar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

Desde Miranda

8 de noviembre

EN EL AYUNTAMIENTO.—La Corporación municipal celebró anoche la sesión ordinaria de costumbre.

Presidió el alcalde señor Fernández y asistieron los concejales señores Orío, Valle (don Félix y don Santiago), Maurin, Urrecho, Puente, Delgado, Rivera, Gordejuela, Plágaro, Arbaizar, Guinea y Fernández Larrea. Se aprueba el acta anterior con una aclaración del señor Maurin para que incluya en la Comisión de Hacienda al señor Orío.

Escrito de don Leopoldo Saavedra y doña Esther González, maestros consortes en las escuelas de esta ciudad, solicitando se les facilite casahabitación a cada uno, o en su defecto dos indemnizaciones por el valor de aquellas, fundándose en legislaciones de 1857. La Comisión de Instrucción informa en sentido negativo, de acuerdo con el prescrito truéficamente por el ministro de Instrucción Pública sobre este particular y también por los citados por los pretendientes en la ley de 1857 que no determina sé de habitaciones dobles a los consortes.

Se aprueba el informe de la Comisión. Don Genaro Fernández solicita acometer su casa de la Avenida de la Independencia a la red de alcantarillado y entrar el agua en la misma. El arquitecto informa en sentido favorable, debiendo abonar por derechos de acometida 67 pesetas, 2'50 pesetas por metro de zanja y depositar 100 pesetas para atender a desperfectos en la vía pública. La Comisión de obras informa de acuerdo con el arquitecto. Se aprueban ambos informes de acuerdo con el arquitecto. Se aprueban ambos informes.

La Compañía del ferrocarril del Norte pide también autorización para acometer al alcantarillado en la Avenida del 14 de Abril las aguas fecales que van desde la estación a las charcas.

En lo informado por el arquitecto acerca de esta petición se hace constar debe atenderse dicha petición, ya que con ello quedará libre y desecado aquel punto que viene siendo un foco de infección en ciertas épocas del año. La Comisión se adhiere al informe del técnico abundando en las mismas manifestaciones referentes a la higiene. La tributación que debe abonar la Compañía por esta obra se detalla de esta manera: 900 pesetas por acometida, tres pesetas por metro lineal y 200 pesetas en depósito para atender a los desperfectos.

Se accede a la autorización. Se aprueba un informe de la Comisión de Hacienda concediendo 400 pesetas para los soldados que se hallan en Miranda, 400 para la suscripción de la fuerza pública y 200 para el Ayuntamiento de Oviedo.

Se aprueban varias facturas que quedaron pendientes en la sesión anterior y otras presentadas de nuevo, quedando una o dos a informe de las comisiones. Se toma en cuenta una relación de gastos presentada por individuos de la Policía Urbana por la recogida de perros.

Se aprueban los gastos ocasionados por apagar el fuego del monte, a razón de cinco pesetas por individuo. Idem la factura de ocho capotes y gorras para empleados municipales importante en 615 pesetas. Se abonarán 500 pesetas para atenciones de la Biblioteca y otras atenciones del Instituto Elemental de segunda Enseñanza.

El presidente indica que esta cantidad es obligatoria desde el momento que se autorizó la actuación del Instituto.

El contador señor Garrido da lectura de las facturas por dietas de los delegados del gobernador importantes en 85 y 54 pesetas. Seguidamente da cuenta de los ingresos obtenidos en el mes de octubre por todos conceptos, que ascienden a 41.005'28 pesetas, así como de las altas y bajas notadas en los distintos artículos comparándolas con igual mes del año anterior, observándose un ingreso en más de 1.261 pesetas en este año.

Esto y algunas transferencias verificadas en los distintos capítulos merecen la aprobación del Ayuntamiento.

El señor Puente saca a relación los gastos de la conservación de la Avenida del 14 de Abril y el presidente le advierte no es momento oportuno, que sólo se trata de las transferencias.

Al darse cuenta de las comunicaciones remitidas por los empresarios de los cineas Apolo y Cinema, dando cuenta de haber atendido la petición del alcalde para que se les concediera gratis la entrada a los cineas a los soldados, el señor Fernández explica dicha petición, y al ver esta generosidad por parte de los empresarios señores Brannueva y Angulo propone para esta un voto de gracias, que es aprobado por la Corporación.

Se abonará a un hermano del empleado municipal señor Navales un mes de sueldo por fallecimiento de dicho empleado que no se le abonó a su tiempo, por no saber quiénes eran sus herederos.

Escrito de la comadrona municipal doña Carmen Astiazu, dando cuenta

de ciertas anomalías observadas dentro de su profesión municipal.

Cita algunos casos de tener que asistir a personas que no figuran en la lista de pobres sin saber a qué obedecer y pide se evite esto.

Después, entre otras cosas manifiesta que el servicio de asistencia se haga por meses entre las dos comadronas.

El señor Fernández Larrea pregunta por el número de familias pobres que figuran con derecho a la asistencia de parturientas, pues entiende que algunas no figuran en las listas, tal vez por tenerse en menos, pero que luego reclaman su asistencia, y esta debe evitarse.

El secretario contesta que al hacerse la lista antes de fin de año que es obligatorio, apenas si se inscriben unas doce familias, pero después, tal vez por favoritismo se hacen ampliaciones.

El señor Fernández Larrea pide se indique de dónde parte ese favoritismo que es preciso deserrar. Después de intervenir varios concejales, se acuerda establecer el servicio por meses y que las comadronas no presten más asistencia que a las personas que en fin de año figuren en la lista de pobres, autorizando al alcalde para que únicamente en asuntos de urgencia o necesidad conocida pueda autorizar la asistencia.

También se acuerda que este asunto pase a conocimiento de la Comisión de Beneficencia.

Pasa a la Comisión de Arbitrios (Hacienda) unas quejas recibidas por un empleado de este servicio.

Otro empleado del mismo servicio da cuenta de haber sido absuelto libremente de un procesamiento que se le siguió en la Audiencia y pide su reposición, pero como este empleado tiene otra falta por abandono de servicio y por el procesamiento, quedó sin empleo y sueldo, la falta quedó también en suspenso.

Se acuerda instruir el expediente por la falta indicada siendo designados para formar tribunal el alcalde y los concejales señores Guinea y Maurin.

Ruegos y Preguntas.—El Sr. Puente se ocupa de las escuelas de Bayas, Bardauri y Los Corrales, manifestando se encuentran cerradas las clases por falta de hacer algunas obras en los locales.

El presidente contesta que la Comisión está en antecedentes y que espera su pronta apertura.

El mismo concejal se interesa por que se active el asunto del material de incendios.

La Presidencia le contesta que este asunto está a estudio de la Comisión. Este, también pone en conocimiento del Ayuntamiento que ha visto con desagrado el que los cobros que se hacen en la Plaza de Abastos no están suficientemente controlados con la debida intervención; y con respecto a los vinos en almacenes también se halla abandonada la intervención hasta el punto de llevar transcurridos ocho meses sin haberse hecho los aforos reglamentarios.

Pide se abra un expediente para exigir responsabilidades, debiendo nombrarse una Comisión.

El señor Puente entiende no procede tal nombramiento por existir la Comisión de Arbitrios que radica en la de Hacienda que es quien tiene a su cargo este servicio. Enterados.

El alcalde da cuenta de una entrevista tenida con los señores profesores del Instituto de Segunda Enseñanza en la que le expusieron la necesidad de trasladar los alumnos a otro local, en vista de las dificultades que existen en el que hoy se encuentran para dar las clases.

El señor Puente es de parecer se terminen las obras que faltan en el edificio contiguo al Ayuntamiento, y se legalicen las obras para trasladar a éste los alumnos.

El señor Valle (don Félix), entiende que las obras sólo están a falta de blanqueo y debe terminarse de una vez para trasladar las clases.

Después de intervenir los señores Gordejuela, Arbaizar, Larrea y Blozacho se acuerda que esta noche se cite al Profesorado quien de acuerdo con la Comisión terminen este asunto.

A propuesta del señor Morecho pasa a informe de la Comisión la propuesta que hace de descomestionar la circulación de tránsito rodado en la cuesta del pecho de la Carnicería y la calle de la Fuente, haciendo que parte de dicho tránsito se haga por la calle de los Judíos.

El señor Orío pide se establezca debidamente el servicio de evacuatorios que se cierran en cuanto anochece y carecen de luz. Entiende que con el abandono en que hoy se encuentran, la autoridad no tiene fuerza moral para imponer multas a las personas que se ven obligadas a hacer uso de las funciones fisiológicas en la vía pública.

(Ya es hora que la voz de un concejal se haya ocupado de las muchas

Notas militares

ASCENSOS.— Se concede el empleo superior inmediato, en promerita reglamentaria de ascensos a jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército, en Infantería, un coronel, una comandante y cuatro capitán; Artillería, una comandante coronel, dos a comandante y cuatro capitán; Ingenieros, una a Comandante y cuatro a capitán; Comandante de Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, archivero tercero, uno, oficial primero uno, oficial segundo tres, oficial tercero dos.

CONCURSOS.— Para cubrir cuatro vacantes de teniente existentes en el Parque Central de Automóviles (Madrid), con arreglo a lo dispuesto en la Orden circular de 31 de agosto último, los aspirantes a ellos promoverán sus instancias debidamente documentadas en el plazo de veinte días, a partir de la fecha de la publicación de esta disposición, cursadas por los jefes de los Cuerpos de los interesados al teniente coronel de dicho Parque.

PUBLICACION DE OBRAS.— Se autoriza al auxiliar del Cuerpo subalterno del Ejército, don Enrique Pintado Rodríguez, para publicar por su cuenta el escalafón general del Cuerpo de Tren.

COLEGIO PREPARATORIO MILITAR DE AVILA.— Se ha dispuesto sean baja en el mencionado Colegio Preparatorio Militar: Infantería, un brigada, seis sargentos primeros y un sargento; Caballería, un sargento primero; Artillería, dos brigadas, dos sargentos primeros y un sargento; Ingenieros, dos sargentos primeros y tres sargentos.

DIETAS Y PLUSAS.— Circular: La orden de 19 de octubre próximo pasado ("Diario oficial" número 243), ha resultado deficiente en su aplicación por no alcanzar a todos los casos en que los servicios prestados por personal militar ha originado a éste gastos que es justo sean abonados a quienes los sufrieron. Para subsanar el indicado defecto, este Ministerio resuelve lo siguiente:

La limitación a ocho días para percibir el máximo de dietas y plusas que fijaba el número segundo de la orden circular arriba citada no tendrá efecto en aquellos casos en que la duración del servicio de armas fuera del cuartel tuvo mayor extensión que la calculada, siendo de abonar todos los días en que se hubiere prestado, a razón de las bases de percepción que en dicho artículo se señalan.

En los casos en que la participación del personal militar de todas las categorías y clases asistiendo a servicios de carácter extraordinario y cooperando eficientemente a vencer la situación creada por la huelga revolucionaria y sus derivaciones de orden público lo justifique, las autoridades militares de que dependan podrán acordar la concesión del devengo a que antes se alude u otro menor si así procediere, atendidas las circunstancias del caso.

Suscripción para los Institutos Armados

Donativos recibidos en el día 20	
ayer en el Gobierno civil:	
Sra. Viuda de D. P. Apellániz	10
Idem de D. A. Apellániz	10
Srta. Mari Pili Maderiaga de Apellániz,	5
D. Angel Miguel de Maderiaga de Apellániz	5
D. V. S. M.	25
Don Juan Fontán	20
" David Dullín	5
Recibidos en nuestra Administración:	
Don Ruperto Quemada	5
" Justo Martínez Lete (que en día pasado apareció con el nombre de Pedro)	10
Se reciben donativos en la Administración de LA RIOJA.	

súplicas que hemos hecho en la Prensa sobre este asunto).

Pasa a informe de la Comisión. El señor Gordejuela desea que se legratofen evite el que no pueda leer el alumnado público entre las calles de Alcalá Zamora y Sorribas, con lo que se dió por terminada la sesión.

OPOSICIONES.— En las oposiciones que estos días se han celebrado por la Compañía del Norte en Valladolid, para ingreso de aprendices en los Talleres de dicha Compañía ha obtenido plaza con el número 2, el joven Arnaldo Bodegas Perves, alumno de la Escuela Industrial de aquella ciudad.

Reciba nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a su madre, doña Luz Perves y hermanos del aprovechado joven don Carlos y María Luz. Serafín de la Casa

Clases de Contabilidad

GRADO ELEMENTAL.

Análisis gramatical, Ortografía, Caligrafía, Aritmética, Cálculo mercantil, Contabilidad. Clases: mañana y tarde.

GRADO SUPERIOR.

Cálculo mercantil, Contabilidad, Teoría de Libros, Correspondencia, Mecanografía, Caligrafía, Francés. Clases: de 6 a 8 de la noche.

Inscripciones y detalles:

"LA POLITECNICA"

REPUBLICA, 104, 1.º

TELEFONO, 1025

Colegio de Primera Enseñanza

"LA POLITECNICA" ha organizado esta Sección en su Colegio de la calle de Canalejas, letra A, atendido por maestros y maestras tituladas de Primera Enseñanza.

DOS GRADOS: Elemental y Preparatorio de Ingreso.

Secciones especiales para Señoritas.

Inscripciones y detalles:

"LA POLITECNICA"

REPUBLICA, 104, 1.º

TELEFONO, 1025